UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Facultad de Filosofía
Maestría en Antropología

TESIS

Que para obtener el Grado de Maestro en Antropología

PRESENTA

Jesús Reyes Bustos

DIRECTOR DE TESIS

Dra. Marja Teresita González Juárez

CON EL TÍTULO:

Etnografía histórica acerca de la vida cotidiana

post independiente en la ciudad de Querétaro

Dra. Marja Teresita González Juárez
Presidente
Dr. Gaspar Real Cabello
Secretario
Dr. Eduardo Solorio Santiago
Vocal
Mtro. José Luis Armando de la Vega Estrada
Suplente
Mtra. Noemí Fabiola Rudametkin Vega

Dra. Margarita Espinoza Blas
Director de la Facultad

Dr. Irineo Torres Pacheco
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Octubre, 2014
México

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DGBSDI-UAQ

La presente obra está bajo la licencia:
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es

CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada , brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales .

SinDerivadas — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una excepción o limitación aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como publicidad, privacidad, o derechos morales pueden limitar la forma en que utilice el material.

ÍNDICE

RESÚMEN…… 4

ÍNDICE DE GRÁFICAS…….. 6

INTRODUCCIÓN……. 8

CAPÍTULO 1

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Planteamiento del problema……. 13

1.2 Objetivos..... 14

1.3 Justificación…….. 15

1.4 Hipótesis……... 20

1.5 Metodología……... 21

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Antropología: Un acercamiento al concepto *Cultura*.. 22

2.1.1. Identidad Social…….. 29

2.1.2. Vida cotidiana…….. 30

2.2. La ciencia de la Historia: La interpretación de lo

ya sucedido…… 43

2.3. *Etnohistoria, Historia antropológica, Antropología histórica: Conceptualizando* ……..…. 45

CAPÍTULO 3

MARCO REFERENCIAL DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO EN EL SIGLO XIX

3.1 Ubicación geográfica de la ciudad de Querétaro, en el siglo XIX.

3.1.1. Grupos poblacionales (indios, castas y españoles) en la ciudad de Querétaro, en la época colonial .. 49

3.1.1.1. Indios…….. 52

3.1.1.2. Castas…….…… 58

3.1.1.3. Españoles o blancos…… 60

CAPÍTULO 4

BIBLIOGRAFÍA DECIMONÓNICA QUERETANA:

Autores queretanos, nacionales y extranjeros, consultados para el presente proyecto; vida cotidiana en Querétaro, a partir de sus testimonios

4.1 Consideraciones generales…….. 61

4.2 Bibliografía creada por visitantes, ajenos a la vida cotidiana de la ciudad de Querétaro……. 71

4.3. Un acercamiento espacio-temporal a la vida cotidiana

de la ciudad de Querétaro de principios

del siglo XIX hasta 1867……. 72

CAPÍTULO 5

QUERÉTARO, CIUDAD LEVÍTICA, ¿opción o precepto?

5.1. Génesis del Estado – Nación mexicano; Querétaro, paso obligado a Tierra Adentro; religiosidad materializada.. 82

CONCLUSIONES…… 87

BIBLIOGRAFÍA……. 90

RESUMEN

Durante los años de la guerra de México por su Independencia (1810 – 1821), la vida cotidiana de la sociedad e instituciones en la ciudad de Querétaro se vieron poco afectadas. No es si no hasta medio siglo después que su población se une al movimiento nacionalista impuesto por una contundente ingeniería social a base de discursos, himnos, odas y re-utilización de mitos, símbolos y héroes prehispánicos, por parte de una clase política: Liberales.

A lo largo de los primeros cincuenta años de vida del México independiente, los intermitentes grupos en el poder luchan por imponer su proyecto político, ya sea para mantener el sistema dominante, ya por romper esta inercia o para moderar entre ambas opciones.

En este sentido, la presente investigación propone la revisión etnohistórica a la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de Querétaro durante dicho lapso de tiempo, identificando los mecanismos de la construcción identitaria por parte de sus habitantes, la cual se ha caracterizado por el énfasis que imprime en este proceso.

Para tal propósito, se aborda la endoculturación nacionalista a partir de las perspectivas **Émic**: El punto de vista de los actores de esta época y **Étic**: Perspectiva de un observador externo; esto es, quienes han hecho etnografía histórica fuera del segmento de tiempo propuesto.

Palabras clave: *Identidad, vida cotidiana, queretanidad, etnohistoria.*

ABSTRACT

During the years of war for Mexico´s independence (1810 - 1821), the society´s life and institutions in Querétaro city, were relatively unaffected. It is not until half a century after the city 's nationalist concert imposed by a strong social engineering -based on discourses, hymns, odes and re-use of myths, symbols and prehispanic heroes, by a particular political class: Liberals.

During the first fifty years of Mexico´s independence, intermittent groups at power, struggle to impose their political project, either to maintain the proprietary system, break this inertia or moderate between this two options.

This research proposes ethnohistorical review about daily life at Queretaro city during those first fifty years of independent life of Mexico, in search of the mechanisms of identity construction of its habitants, which, until this days, has been characterized by the emphasis in this process.

For this purpose, the nationalist enculturation is approached from the **Emic** perspective, the point of view from the parent of this culture (Time, in this case) and **Etic** perspective, which is the point of view of an external observer (Who have done ethnography outside this historic proposed timeslot).

Keywords: *Identity, daily life, queretanidad, ethnohistory.*

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1.- Carta a un Cura de Huimilpan, Querétaro, fechada en 1821.

2.- Bando de 1814, en que se ordena denunciar a los seguidores del cura Morelos que estén en la ciudad de Querétaro.

3.- Carta del sacerdote de la Hacienda de Bravo, Huimilpan, aclarando un malentendido.

4.- Oficio del Ayuntamiento de Querétaro al virrey. Febrero de 1811

5.- Oficio del Ayuntamiento de Querétaro para celebrar la pertenencia del Estado, a la Federación Mexicana. Diciembre de 1823,

6.- Real Cedula donde se pide se de a conocer la Cofradía de la Stma. Trinidad

7.- Caminos reales y transversales de México, en la época colonial

8.- Plano de Querétaro, en 1796

9.- Portada de El padrón de 1791

10.- Fragmento de la litografía de Teodoro Balvanera, para las Glorias de Querétaro, de Zeláa e Hidalgo, de 1801.

11.- Láminas de generaciones (castas) de la Nueva España.

12.- Croquis del centro de la ciudad de Querétaro en 1792

13.- Diario de Querétaro. Septiembre de 1810

14.- Diario de Querétaro. Enero de 1811

15.- Acta de proclamación de Fernando Séptimo como Rey legítimo de España.

16.- Plano de Querétaro, de 1791, dividido en cuarteles mayores y menores

17.- Relación de edificios importantes, señalados por manzana.

18.- Litografía del templo de San Francisco, de Teodoro Balvanera

19.- Litografía del templo de San Antonio, de Teodoro Balvanera

20.- Relación de autores extranjeros que escriben sobre la ciudad de Querétaro

21.- Oficio del Ayuntamiento de Querétaro, por el cual expone al Virrey su argumento para oponerse al alojamiento de tropas

22.- Real Fábrica de Puros y Cigarros San Fernando

23.- Grabado exhibido en el Museo Regional de Querétaro. Sala Virreinal

24.- Relación de Haciendas cercanas a la ciudad de Querétaro.

25. Fragmento del mapa geográfico del estado de Querétaro, con la posición de las haciendas (1840)

26.- Jugadores (Col. Carlos Monsiváis)

INTRODUCCIÓN

Las creencias y prácticas religiosas e ideológicas, el lenguaje, el ejercicio del poder, la dieta y el vestido son, entres otros, elementos que reflejan, a la vez que construyen la identidad del individuo y de la sociedad a que éste pertenece.

En este sentido, estos elementos no se constriñen a una forma consciente o razonada de concebir la identidad, sino que, a través de su interiorización por el quehacer cotidiano, van conformando la idea de pertenencia, que resulta después en una cosmovisión compartida. La Antropología con perspectiva histórica – tomada en el sentido otorgado por algunos autores europeos como Jacques Le Goff (1924) o Jack Goodoy (1919)-, sirve para interrogarnos sobre la estructura cultural, las prácticas con las significaciones de cualquier segmento social, privilegiando el análisis de los hábitos, las actividades y los imaginarios desde una retribuida perspectiva antropológica.

La ciudad de Querétaro, capital del estado del mismo nombre, formó parte de la frontera septentrional de Mesoamérica antes y durante los primeros doscientos cincuenta años de la dominación española. Si se deseaba dirigir al norte, desde la capital de la Nueva España, debía pasarse por esta población.

Los diferentes testimonios de la época, plasmados en el acervo bibliográfico, acerca de la ciudad, circunscrito a inicios del siglo XIX y ampliado

a mediados del mismo, de alguna manera ofrecen la idea de la intención de sus habitantes de *cerrar filas* en torno al desarrollo de su vida cotidiana, para conservar una inercia social que no estaba dispuesta a sucumbir fácilmente a las influencias que todo tránsito poblacional acarrea consigo.

Durante la guerra de Independencia, el cambio que se observa en otros estados del país, no opera tan fácil en esta ciudad que de facto se convierte en un bastión realista, un fortín que nunca es tomado por los independistas.

Es hasta que Agustín de Iturbide, en su paso hacia la ciudad de México en 1821, toma la ciudad y los habitantes deben acatar el nuevo orden, yuxtaponiéndolo al antiguo precisamente para retomar el equilibro perdido. V.gr.:

> *"… como a las seis de la tarde de dicho día 27, se avanzaron al expresado parapeto las tropas de la independencia, haciendo un fuego vivísimo en términos que se vieron precisadas las de nuestra parte a abandonar aquel punto (…). La mañana de este día (28) una multitud de plebe hicieron pedazos la estatua de la constitución que estaba en la Plaza Mayor con bastante ruido y algazara (…). La tarde de este día (30) se restituyó para su colegio de la Santa Cruz la parte de la comunidad que estaba en el Convento del Carmen".*[1]

Para la presente investigación se propuso una revisión bibliográfica: Se analizaron documentos fundamentales para la comprensión de la época: El *Diario de Querétaro*, de don José Xavier Argomániz, quien consigna, de forma

[1] José Xavier Argomaniz. Diario de Querétaro 1807 – 1926, Ediciones Culturales. Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro. 1979. P. 261 supra (mes de junio de 1821).

somera pero puntual, el quehacer cotidiano en la ciudad desde el año de 1807 hasta 1826 (no hay noticia del año de 1813). Él es militar, por lo que se observa que sus puntos de interés son los movimientos de la milicia y los religiosos, aunque el comercio y el jolgorio de la alta sociedad, asoman de vez en vez; otro documento analizado es el *Censo de 1791*, en su edición digital, presentada por el Instituto de Estudios Constitucionales, cuyo original se conserva en el acervo documental que resguarda el Archivo General de la Nación, donde se observa la distribución poblacional en la ciudad, además de los oficios y actividades de los habitantes, aún catalogados por castas. La ubicación de los edificios públicos y privados, plazas, jardines y zonas limítrofes son también aquí consignados.

De igual manera, se retoman algunos autores que consignan su paso por la ciudad, como el Varon de Humboldt, don Guillermo Prieto, Albert Hans y Maximiliano de Habsburgo.

Dentro de las obras contemporáneas que estudian el Querétaro decimonónico y que se consideraron clave para este trabajo, se encuentran los cuatro tomos que comprenden la compilación Del Reino a la República. Querétaro 1786 – 1823, del Dr. Juan Ricardo Jiménez Gómez y el Maestro Manuel Suárez Muñoz; el Diccionario Biográfico, Geográfico e Histórico, del Dr. Rafael Ayala y los diferentes escritos de don Valentín F. Frías y del Lic. Manuel Septién y Septién.

Esta revisión tiene como objeto re-dimensionar el análisis del papel de las instituciones cívico-religiosas en la génesis de la construcción identitaria de lo que, hoy día, comúnmente se conoce como *queretanidad, h*aciendo hincapié en que el sentimiento de pertenencia de resto del territorio estatal es diferente al de la ciudad capital, bajo la hipótesis de que el resto del territorio no vivió de la misma manera el tránsito mercantil y militar hacia lo que en aquellos tiempos se llamó *Tierra Adentro*.

Así, el primer capítulo expone la parte metodológica que dirigió la investigación: los Objetivos, la Justificación, el Planteamiento del Problema, las Hipótesis y la Metodología.

En un segundo capítulo se trabaja el Marco Teórico Referencial, donde se exhibe la importancia de la etnohistoria como herramienta interdisciplinaria para redimensionar los estudios culturales, paradigmas teóricos y metodológicos de las disciplinas antropológicas e históricas.

Es en el tercer capítulo donde se presenta el análisis del acervo bibliográfico de la época, localizado y utilizado en la presente investigación los escritos por gente que habita la ciudad. Vgr.: Don Xavier Argomániz, Don Epigmenio González y los escritos por personas que van de paso, ya sean nacionales o extranjeros, Vgr. el barón de Humboldt, Joel R. Poinsett y Don Guillermo Prieto, contextualizándoles con el apoyo hemerográfico de la época.

En este mismo capítulo, se realiza un acercamiento en tiempo y espacio a la vida cotidiana de la ciudad de Querétaro: A sus actividades económicas, religiosas y de esparcimiento, que resultan ser la parte nodal del presente estudio.

En ambos segmentos del tiempo a estudiar se viven actos cruciales en el país que hacen que las instituciones cívico-religiosas lleven a cabo políticas dirigidas a concretar, en uno solo, al Estado Nación mexicano y que en la ciudad de Querétaro encontrarán reticencia. Más aún, puede entreverse que las políticas locales se dirigen en sentido opuesto. Sin embargo, en el segundo segmento de tiempo, el Estado Nación logra imponerse, débil primero, contundente, después, en sus políticas de integración nacional.

El cuarto y último capítulo presenta un esbozo sobre el nacimiento del Estado Nación mexicano; se propone un acercamiento a la cosmovisión colonial queretana y la forma de vida religiosa, además de los mecanismos sociales de adaptación, terminando con una propuesta interpretativa sobre el concepto de *queretanidad*.

Finalmente, se exponen las conclusiones a que se llegó con la presente investigación.

CAPÍTULO 1

MARCO METODOLÓGICO

1.1. Planteamiento del problema

La construcción identitaria del mexicano se vislumbra más como el resultado de un trabajo posterior a la segunda mitad decimonónica, que como parte de las intenciones primarias de la población al luchar por la independencia, respecto a España. La creación de lo mexicano es parte de los requisitos de legitimación en el poder - del bando liberal - por sobre el conservador, al imponerse, primero, en la Guerra de Reforma y, después, sobre el llamado *Segundo Imperio.*

La presente investigación propone una revisión etnohistórica a la vida cotidiana de la ciudad de Querétaro, durante los primeros cincuenta años de vida del México independiente, en busca de los mecanismos de su construcción identitaria. Lo anterior resulta de gran importancia para la compresión del proceso de revaloración de la identidad queretana, pues el creciente fenómeno inmigratorio hacia esta ciudad exige un análisis retrospectivo, a la vez que retroactivo, del *boom* demográfico actual.

Para tal fin, se abordó la temática a partir de las perspectivas **Émic**, punto de vista del nativo de esta cultura (temporal, en este caso) y **Étic**, punto

de vista de un observador externo: los investigadores que han hecho etnografía histórica fuera de este segmento de tiempo propuesto.

1.2. Objetivos

Objetivo General:

El objetivo que guía este trabajo es el de analizar el papel de las instituciones cívico– religiosas en la génesis de la construcción identitaria de la queretanidad y su proyección en la vida cotidiana, en el periodo post independiente.

Objetivos Particulares:

- Elaborar un *corpus* documental que refleje la vida cotidiana de la ciudad de Querétaro, desde 1800 hasta 1867.

- Identificar los mecanismos institucionales de construcción de la identidad queretana a partir de la génesis de México como Estado-Nación.

- Analizar los elementos identitarios emergentes que entran en conflicto entre las ideologías existentes en la época de estudio.

- Identificar cuáles son los elementos resultantes de las diferentes posturas ideológicas, que se ven reflejadas en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de Querétaro.

1.3. Justificación

Durante los años de la guerra de México por su Independencia (1810 – 1821), la vida cotidiana de la sociedad e instituciones en la ciudad de Querétaro se vieron poco afectadas. No es sino hasta medio siglo después que su población se une al movimiento nacionalista impuesto por una contundente ingeniería social a base de discursos, himnos, odas y la re-utilización de mitos, símbolos y héroes prehispánicos, por parte de una clase política particular: Liberales.

En la ciudad de Querétaro, durante las cinco décadas que comprenden el periodo de transición identitaria, a partir de la lucha independentista, los sectores económica y socialmente poderosos van afinando estrategias de sobrevivencia que permean al grueso de sus habitantes y devienen hábitos, cuya práctica les permite conservar una relativa similitud a la vida cotidiana colonial, lo que lleva a que los principios de La Ilustración que los liberales nacionalistas intentan imponer durante esos cincuenta años, encuentren aquí una franca oposición.

Una revisión a los testimonios de la época, que describen la cotidianidad queretana, devela otra forma de accionar sobre ella, por parte de un nuevo orden político, y su principal herramienta de cohesión: La Identidad Mexicana.

Identificar estos *mecanismos de imposición* por parte de los políticos liberales, por un lado y, por el otro, exponer las instancias a que la sociedad

queretana concurre para repelerles, es el contexto bajo el cual se realiza el proceso que aborda la presente Tesis: La génesis de la identidad queretana.

Siendo la Etnohistoria un área de especialización, a la vez que una metodología de la Antropología, donde se analiza el desarrollo del ser humano a partir de fuentes documentales y etnográficas, resulta pertinente abordar los procesos históricos que han conformado la construcción de la identidad y cultura queretana, a partir de un hecho fundamental como lo fue el proceso de Independencia y las entrecortadas intentonas por parte de los federalistas o *progresistas* por imponer su proyecto de sociedad laica e integradora, triunfante, finalmente, con la restauración de la República.

La historiografía queretana de finales del siglo XVIII y de principios del XIX, muestra que los habitantes de esta ciudad mantienen un orden determinado por medio de instituciones civico-religiosas que, no obstante la guerra de independencia, se mantienen activas, desplazándose por entre las grietas del *status quo*.

Las autoridades de esa época exigen a la sociedad cerrar filas, expidiendo Leyes para mantener el orden, pero en todos los estratos sociales, se observan acciones permisivas, de manera tal que, al término de la guerra, esos mismos segmentos que reprobaban el movimiento de Independencia, son precisamente quienes la suscriben y juran lealtad al nuevo orden para, de igual forma, intentar mantener un orden pro–colonial. Un claro ejemplo lo es Don Cayetano Rubio, quien, nacido en Cádiz, logra ser parte de la poderosa élite

política y económica de la región antes, durante y después de la guerra de independencia:

> *"Llegó a la Nueva España en 1806 (…) luego de la lucha armada que posibilitó la independencia de México de España en 1821, lo encontramos en Querétaro como capitán del ejército, donde probablemente llegó unos años atrás. El 15 de mayo del último año anotado, formó parte del ayuntamiento de la entidad con el puesto de regidor. Más adelante, siguió detentando puestos dentro del ayuntamiento queretano (…). En ese ambiente de conexiones con la élite local, Cayetano y sus hermanos establecieron en Querétaro la Casa Comercial Rubio y Hermanos, enlace económico que los conectó estrechamente con la localidad (…) su diseño empresarial le condujo a ofertar apoyo tanto a instancias federales como estatales. La maniobra le resultó exitosa en medio de la inestabilidad política (…) (esto) le permitió ofrecerse ampliamente como colaborador oficial, en ese caso como prestamista y como miembro del incipiente conglomerado de empresarios que buscaba una independencia industrial nacional…"*[2]

Lograda la independencia, los sectores conocidos entonces como *progresistas* (seguidores atentos de las dos grandes revoluciones que han tomado como paradigma: La estadounidense, de 1776 y la francesa, de 1789), tienen como objetivo general la restauración de un orden que sienten les fue arrebatado por una monarquía absolutista, que se venía afianzando a partir de las reformas borbónicas, puestas en marcha durante el siglo XVIII, para lograr un control más férreo en las colonias americanas.

[2] Ávila Juárez, José Oscar. *Cayetano Rubio y su quehacer empresarial* en Querétaro en el tiempo. Tomo II. Somohano Lourdes/Gutiérrez G. Blanca (coords). Querétaro. Fondo Editorial de Querétaro. 2011. Pp 53-58.

Estas reformas venidas desde España cuanto más intentaban imponerse, mayor oposición encontraban por parte de quienes debían acatar sus órdenes, originando una falsa idea de aceptación, además de ir confirmando, en los indecisos, la necesidad de tomar el control del gobierno en las colonias:

> *"La existencia de una fuerza militar nunca fue necesaria en la Colonia hasta el reinado de Carlos III, quien, para garantizar la efectividad de sus reformas administrativas, dispuso la creación de fuerzas regulares realistas. Con miras a disponer de apoyo para el cumplimiento de medidas que podrían resultar impopulares, se crearon en 1765 los escuadrones provinciales, entre ellos el de caballería de Querétaro y Celaya. La Corona dispuso que el sostenimiento de estos cuerpos militares estuviera a cargo de los súbditos, para lo cual fijó una nueva contribución que afectó a los artículos de lana, el vino y el aguardiente (…) esta opresión impulsó a los hacendados a buscar un remedio, y a tal efecto verificaron una junta en la que tomaron la determinación de designar apoderado para que elevara al rey la petición de reformar el cuerpo castrense sustituyéndolo por uno de infantería, menos gravoso para sus haciendas"*[3]

Así es que, la adhesión por parte de los queretanos a las políticas dirigidas a cohesionar a la naciente patria mexicana (hasta los años 70 del XIX) se debe, en gran medida, a que las instituciones económicas queretanas seguían con la misma inercia dominical, teniendo como principal bastión al clero y a la élite local, quienes cuentan con la aceptación del grueso de una sociedad convencida de que las cosas deben ser de esa manera y no de otra.

[3] Suárez Muñoz, Manuel / Jiménez Gómez, Juan Ricardo. Del Reino a la República. Querétaro, 1786 – 1823. Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, Instituto de Estudios Constitucionales, 2001, pp 31 - 33.

Una muestra de lo anterior expuesto se encuentra en 1847, durante la guerra contra los Estados Unidos: El Congreso Nacional lanza un decreto por medio del cual se subastarían bienes de la Iglesia para levantar un ejército que pudiera detener al invasor. Una proclama de la Legislatura local le contesta:

> *"La desocupación de manos muertas expedida por el Congreso General el 11 del corriente ha sido en gran manera perjudicialísima a nuestro estado: ha turbado la paz pública, conmoviendo al pueblo que en reuniones numerosas se ha agolpado en la Plaza de Armas intentando forzar la guardia de Palacio, resultado de este hecho, heridos, muertos, familias que han quedado en la orfandad, animosidad y odio del pueblo (…)"*[4]

Así pues, la parsimonia con que se da todo cambio social dirigido, en la ciudad del Querétaro post independiente, va más lenta aún, pues conlleva la carga de una autonomía económica que ya llevaba un siglo de haber dejado de existir pero descansaba en una profunda espiritualidad acostumbrada a la materialidad religiosa.

Al observar violentada la parte material de su religiosidad, la ciudad de Querétaro, forzada puerta a *Tierra Adentro*, desconfía aún más del *otro*, quien no sólo ya no va de paso, sino que intenta imponer su ritmo, su estética, su moral y su forma de producción. Además pretende ningunear a su guía

[4] Expediente relativo a la ocupación de bienes eclesiásticos promovido ante el venerable Congreso del Estado de Querétaro, Imprenta del ciudadano Francisco Frías 1847, pp 6 -10. Citado por Del Llano Ibáñez, Ramón en Iglesia y Sociedad en Querétaro. Los años de la Reforma (1854 – 1880), Historiografía Queretana, Volúmen VII, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 2000, p. 57 infra.

espiritual: la Iglesia Católica, quien le ha acompañado los últimos trescientos años en la formación de su carácter y cosmovisión.

1.4. Hipótesis

El acervo bibliográfico existente sobre el Querétaro post colonial, es un reflejo de los procesos de construcción identitaria y su inserción a la vida nacional.

Los testimonios acerca de la vida cotidiana en la ciudad de Querétaro permiten redimensionar el papel de las instituciones cívico-religiosas, en relación con su población.

Durante los primeros cincuenta años de vida independiente, existe una considerable presión desde la política nacional para insertar la conciencia queretana al proceso de construcción del estado-nación Mexicano.

Las prácticas cívico-religiosas queretanas de la época, ofrecen una muestra de resistencia a la inserción a la vida política nacional con influencias liberales y republicanas.

De la presión nacional impuesta y la resistencia local ofrecida, emerge la identidad queretana como un híbrido donde se observa la transculturación.

1.5. Metodología

Para lograr los objetivos planteados, se realizará una revisión del acervo documental que se encuentra en el centro de investigación bibliográfico, *Fondo del Tesoro*, perteneciente a la Facultad de Filosofía de la U.A.Q, en el que se plasme la vida cotidiana de la ciudad de Querétaro desde los inicios del siglo XIX hasta el periodo conocido como la *Restauración de la República* (1867), para redimensionar el proceso de construcción identitaria en el Querétaro post independiente.

Los instrumentos metodológicos utilizados para el análisis de los datos obtenidos en el presente trabajo se apoyaron en dos perspectivas:

- Descriptiva, la cual se avoca a la compilación de la bibliografía pertinente acerca de la cotidianidad en el México de la primera mitad del siglo XIX (para un contexto general) y en la ciudad de Querétaro (en particular). Este acervo bibliográfico será, a su vez, dividido en dos, tomando en cuenta las ópticas: escritos contemporáneos decimonónicos (fuentes primarias y fuentes secundarias) y escritos posteriores que estudian esa etapa.

- Técnica, que consiste en utilizar el análisis etnohistórico para hacer que los diferentes testimonios sean abordados como tiempo narrado. Este tiempo devendrá particularidad específica del presente y se tomará como *corpus etnográfico* para su redimensión.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antropología: Un acercamiento al concepto cultura.

El particularismo histórico,[5] propuesto por Franz Boas (1858 – 1942), sostiene que cada sociedad es una representación colectiva de su pasado histórico único, mostrando que las diferentes sociedades pueden alcanzar el mismo grado de desarrollo por vías diversas.

Según esta corriente antropológica, tres rasgos pueden emplearse para explicar las tradiciones culturales: condiciones medioambientales, factores psicológicos y conexiones históricas, siendo ésta última, el factor más importante.

En cuanto a este último factor, Cliffort Geertz (1926 – 2006), máximo exponente de la Antropología Simbólica, otorga gran importancia al *imaginario* (o símbolos) en la sociedad, siendo éste el marco de la actuación social. En su obra "La interpretación de las culturas" (1973), señala que la cultura es un sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas, por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y posiciona sus actitudes hacia la vida, aseverando, además, que el papel del antropólogo es interpretar los símbolos clave de cada cultura, llamándole a esto *descripción densa*, lo cual implica poner en práctica una mirada más profunda que permita comprender las particularidades en las cuales se presentan los fenómenos culturales:

[5] El término es acuñado por Marvin Harris (1927 -2001).

"…en escritos antropológicos terminados, incluso en los reunidos en este libro, este hecho (que nosotros llamamos nuestros datos, son realmente interpretaciones de otras personas sobre lo que ellas y sus compatriotas piensan y sienten) queda oscurecido porque la mayor parte de lo que necesitamos para comprender un suceso particular, un rito, una costumbre, una idea o cualquier cosa, se insinúa como información de fondo antes que la cosa misma sea directamente examinada"[6]

También puede ser expuesto desde la concepción cotidiana:

"El concepto de cultura que expongo y cuya utilidad que intento demostrar en este trabajo, es esencialmente semiótico. Creo, junto con Max Weber, que el hombre es un animal suspendido en telarañas, cuyo significado él mismo ha construido; imagino la cultura como esas telarañas y, su análisis no es una ciencia experimental que busca la ley, sino que es interpretativa y busca el significado"[7]

Geertz rechaza el punto de vista que afirma que la cultura se puede comprender mejor a través de una teoría importante; la herramienta que él propone es la *interpretación.* Y opina que el mejor enfoque para utilizarle es enfrentarse a problemas específicos. Y la descripción a que hace alusión implica el hecho de que cualquier aspecto del comportamiento humano tiene más de un significado.

[6] Geertz, Clifford. La interpretación de las culturas. Gedisa, México, 1987, p. 23 infra.
[7] Geertz, Clifford. Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En Antropología. Lecturas. 2ª. Edición. Bohannan Paul y Glazer Mark. Mc. Graw Hill. España. 1992

Este método mantiene el concepto viable pero - con todo y lo innovador de su aportación, que rompe con la ortodoxia antropológica de su tiempo - , John B. Thompson (1990) realiza algunos señalamientos en torno a su propuesta; para sustentar el mundo sociohistórico de *significado*, reconoce dos conceptos de cultura:

a) *La Concepción Descriptiva:* Es un recuento de valores, tradiciones, creencias, costumbres y convenciones, que caracterizan a algunas sociedades o periodos históricos en particular.

b) *La Concepción Simbólica: C*entra su análisis en los simbolismos que enmarcan los fenómenos culturales; de esta manera, el estudio de la cultura se enfocaría a la interpretación de los símbolos y de su acción.

Es en la segunda concepción donde Thompson ubica a Geertz, reconociendo sus aportes en el avance de una concepción de cultura, basada en trabajos de naturaleza etnográfica pero le señala una carencia: "…no presta la suficiente atención a las relaciones sociales estructuradas, dentro de las cuales se insertan siempre los símbolos y las acciones simbólicas"[8].

Como una alternativa que complemente los huecos de la concepción simbólica de la cultura, Thompson construye la *Concepción Estructural de la Cultura.* En esta propuesta, los fenómenos culturales se vislumbran como formas simbólicas pero en contextos estructurados. El análisis cultural se lee

[8] Thompson, John, Ideología y cultura moderna. Teoría critica social en la era de la comunicación de masas, UAM-Xochimilco, 1990, p. 136 supra.

como el estudio de la constitución significativa de las formas simbólicas contextualizadas socialmente, lo cual se suscribe en el presente estudio.

En el silo XVIII, el término civilización es utilizado por ingleses y franceses para describir al progresivo desarrollo social y humano que devenía refinamiento y acomodamiento que alejaba a las sociedades del salvajismo y la barbarie; un siglo después, ambos conceptos comienzan a utilizarse a manera de sinónimos, lo cual muestra que es parte del discurso de la Ilustración, que crea la idea progresista de la era moderna.

Los alemanes contemporáneos van forjando una concepción de cultura en un sentido más integral, que tenía que ver con la metáfora de cultivar, tal como la tierra es cultivada, el ennoblecimiento y mejoramiento de las cualidades físico-espirituales del ser individuo, para después extenderse hacia sus comunidades.

Así, señala Thompson, surge la *concepción clásica alemana de cultura,* que ponía en el centro el proceso mediante el cual se desarrollan y ennoblecen las facultades humanas; la cual se circunscribe dentro del proyecto de la modernidad puesto que los procesos culturales son un escalón hacia formas culturales más refinadas.

En este contexto surge lo que Thompson atina en llamar la *Concepción Descriptiva de la Cultura* que, en lo que respecta a su estudio, alcanza su mayor auge con el antropólogo inglés E.B. Taylor (1832 – 1917), quien,

señalado en la misma obra de Thompson, advierte el concepto multidimensional de la cultura que fue ampliamente criticado por Geertz, pues propone una concepción que se entiende como un conjunto de leyes relacionadas entre sí, formas de conocimiento, formas de generación de arte, creencias, costumbres y valores, que adquieren los miembros de una sociedad en particular.

El avance que se puede observar, en el trabajo de Taylor, en relación con el concepto clásico alemán, es que el estudio de la cultura pasó de ser una mera noción humanística interesada en el cultivo de las facultades humanas a otra de carácter científico. La conceptualización de la cultura descriptiva vendría a alcanzar su mayor auge con Taylor pero el círculo de esta cientifización lo cerraría Bronislaw Malinowski (1884 – 1942), ya enrado el siglo XX.

Este antropólogo polaco, entre 1930 y 1940, incorpora a sus trabajos la teoría científica de la cultura, tradición inaugurada por Taylor pero desarrollado con un toque funcionalista. Según Thompson, de Taylor a Malinowski, la concepción de cultura se reducía a un conjunto de creencias, valores, tradiciones, ideas de un grupo social, con sus artefactos, objetos e instrumentos materiales que adquieren como miembros del mismo, manteniendo prácticamente la misma inercia que sus antecesores. Por ello reconoce en Clifford Geertz la gran aportación que significa el desarrollo del concepto de cultura con *La Concepción Simbólica.*

Más cercano a nuestro contexto, el Doctor Enrique de la Garza[9], asevera que la teoría social de nuestros días vislumbra una forma de abordar la cultura, la subjetividad y la estructura, desde una lectura densa, cuyo eje es la comprensión del significado. La nueva teoría social, propuesta por *los nuevos enfoques sociales,* se ve en la necesidad de intentar explicar desde el terreno de la subjetividad, no del estructuralismo o del positivismo.

Para ello es necesario reconocer una lectura de fondo en el estudio social de la construcción de las identidades, más allá de su carácter meramente interpretativo.

Esta lectura densa, expone, permite abordar los estudios culturales como una acumulación de significados, generados socialmente en un contexto en particular. Parafraseando a Habermas, señala que "…*los significados no solo se generan de alguna manera por los individuos en interacción, sino que dentro de ciertos límites espaciales y temporales se vinculan con significados acumulados socialmente que los actores no escogieron*."[10] La importancia que en el siglo XXI retoma la subjetividad, tiene que ver con un divorcio de los determinismos estructuralistas, positivistas y seguidores del escolasticismo, herederos de la ciencia moderna de *La Ilustración.*

Por su parte, Gadamer (1900 – 2002) señala que *La Ilustración* no vio que la Comprensión es inseparable de la Tradición, puesto que éste opera como momento cognitivo en la determinación de ese objeto en cuestión, que se

[9] De la Garza, Enrique. Estudios organizacionales y estudios globales. UAM-Iztapalapa, CENPROS, Plaza y Valdés. México. 2007.
[10] De la Garza. Op. Cit. pp. 3 - 4

plantea precisamente desde un presente, que se encuentra motivado por el movimiento de la Historia: "…*prejuicio no es "juicio sin fundamento", como concluye el espíritu del racionalismo, sino juicio que se forma antes de la convalidación definitiva de todos los objetos que son objetivamente determinantes*".[11]

Por lo tanto, no se puede juzgar la Tradición ni la Historia desde fuera; es desde la misma tradición como se hacen los ajustes de ella por medio de la práctica hermenéutica de los sujetos que en ella viven (en una especie de círculo hermenéutico).

El comprender debe pensarse menos como una acción de la subjetividad que como un desplazarse uno mismo hacia un acontecer de la tradición, en el que el pasado y el presente se hallan en continua interacción: Interpretar un texto implica siempre un proyectarse. Así, el saber hermenéutico se aparta de su énfasis metódico, para ir más allá de la clásica oposición entre explicación y comprensión. Parafraseando a Gadamer, *se trata de llegar a otro tipo de descripción de nosotros mismos.*

Para el presente trabajo de investigación, se ha de poner énfasis en que, desde el momento en que se está dentro del ser-lenguaje, se está siempre acercando a la realidad con *prejuicios* que determinan la comprensión de lo estudiado, pues toda interpretación parte de conceptos previos que se irán sustituyendo en el mismo transcurrir de ésta, por otros conceptos que se van adecuando de mejor manera para aquel caso en concreto.

[11] Gadamer, Hans – Georg. Verdad y Método. 1960. Pdf. Ollimon.org.

Ser consciente de lo anterior, procurando no caer en los relativismos ni, por supuesto, en los determinismos, es lo que permitirá, a lo largo de la lectura del presente trabajo, empatar una comprensión entre investigador y lector, desde la interpretación misma. Parafraseando a Geertz, el comportamiento humano tiene una variedad de niveles de significado. Encontrar y explicar estas intenciones es el papel del etnógrafo quien, en el proceso, afila su mejor arma: el concepto de cultura.

2.1.1. Identidad social

Fredrik Barth (1928) expone que las fronteras de un grupo étnico se constituyen por *autoadscripción,* por lo cual la gente decide utilizar unos cuantos atributos culturales, *muchas veces rasgos tales como vestido, lenguaje, forma de la casa o estilo general de vida*, como *señales o signos explícitos de su peculiaridad*.

Sin embargo, esta perspectiva propone que viene únicamente desde el interior del individuo; pero también esta visión del mundo, que parte desde una visión arquetípica, debe responder a esa perspectivas del mundo donde el *nosotros* solo tiene significado si se da la posibilidad de la alteridad que les reconozca.

La identidad, entonces, no es un hecho en sí mismo; no es algo que pudiera confrontarse con otros aspectos que le dieran validez para existir. La identidad es un concepto más con el que los hombres, desde sus propios lenguajes, se siguen construyendo. Así, como constructo social, a la identidad no sólo se le ve, también se es parte de ella misma. La identidad es algo vago, ambiguo, hasta que se le define por medio de conceptos que parten de un arquetipo social.

Las formas de entender la identidad está en constante posibilidad de cambiar, de entenderse desde determinada perspectiva sociohistórica; así, la existencia de la identidad no es solo un acto, sino también una acción pero su existencia también está en relación directa con la certeza de qué es lo que legarán nuevos hombres que la harán suya desde y a su manera. Para el caso que compete a la presente investigación, esta identidad tiene partes que le constituyen, que resultan ser sus referentes sociales, políticos, religiosos, económicos y lingüísticos, por mencionar algunos. Este último, por ejemplo, no se constriñe a una forma racional de concebir la realidad; es a través de diversas formas de lenguaje como se va construyendo el individuo a sí mismo, como ente social.

2.1.2. Vida cotidiana

Para la presente investigación, se parafrasea la definición que otorga Emma León, en cuanto a que *la cotidianidad puede observarse como una dinámica humana y social heterogénea, donde se trasminan, enlazan o coexisten*

determinaciones sociales, comportamientos y vivencias culturales y psicosociales. Los cuales en su movimiento formativo dan cuenta de la historicidad de los sujetos en su vivir de todos los días.[12]

Así, la vida cotidiana de las sociedades denota, sin que medie una voluntad razonada, un acuerdo que se dirige a su permanencia y a su reproducción social. Ésta es una perspectiva englobadora de las dinámicas cotidianas, en la medida que expresará el despliegue de éstas, en las grandes estructuras e instituciones sociales, las que a su vez son el producto de luchas anteriores realizadas para transformar o mantener la estructura social y será el principio de transformaciones ulteriores. Esto se dará a través de las contradicciones, las tensiones y las relaciones de fuerza, entre otros mecanismos de homeostasis social.

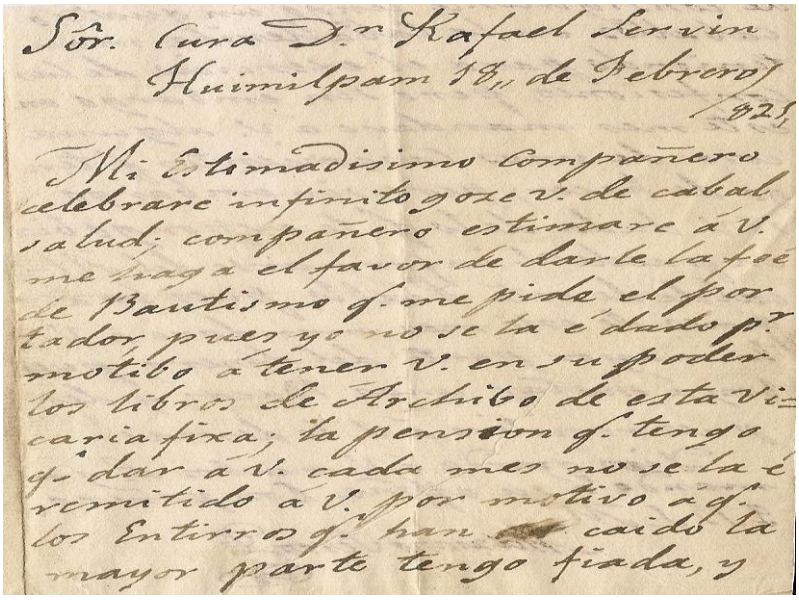
Sor. Cura D.r Rafael Servin
Huimilpam 18,, de Febrero
/821
Mi Estimadisimo compañero
celebrare infinito goze V. de cabal
salud; compañero estimare á V.
me haga el favor de darle la fee
de Bautismo q. me pide el por
tador, pues yo no se la é dado p.r
motibo á tener V. en su poder
los libros de Archibo de esta Vi=
caria fixa; la pension q. tengo
q. dar á V. cada mes no se la é
remitido á V. por motivo á q.
los Entirros q. han caido la
mayor parte tengo fiada, y

Fig. 1. Carta al cura de Huimilpan, de parte de su congénere, solicitando prórroga para un pago, mientras realiza unos casamientos y cobra unos entierros que ha fiado.[13]

[12] León, Emma. Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana, CRIM/UNAM/Anthropos, México, 1999, p.146, supra.

La cotidianidad se basa, pues, en desplegar día a día mecanismos para satisfacer necesidades físicas, psicológicas, morales y religiosas, en la medida que se expresan las costumbres y normas de comportamiento seleccionados por la práctica histórica de muchas generaciones precedentes; aún con fracturas en la línea formal de estas normas, como lo es, para este caso, la independencia de México respecto de España. Las prácticas cotidianas intentarán el retorno a las costumbres o, al menos, aletargarán su inclusión a otras formas de darle sentido al mundo.

Para la citada autora, lo cotidiano, el quehacer que día a día se conforma*, puede abarcar distintos espacios y distintas circunstancias humanas, ligados a cosas que pueden abarcar, desde la prolongación de patrones y estilos de vida que caracterizan etapas históricas, hasta las interacciones siempre cambiantes entre individuos y colectivos que conviven durante tiempos variados.*[14]

Una de las formas de la época decimonónica, para dar a conocer las regulaciones sociales, por parte del gobierno, ya sea colonial, republicano o imperial, era la emisión de bandos, los cuales consistían en pliegos de regulares dimensiones que se pegaban en las esquinas concurridas y conocidas por los habitantes para conocer de las últimas noticias.

---

[13] Sr. Cura Don Rafael Servín. Huimilpan, 18 de febrero de 1821: Mi estimadísimo compañero, celebraré infinito goce vos de cabal salud; compañero, estimaré a vos me haga el favor de darle la fé de bautismo que me pide el portador, pues yo no se la he dado por motivos de tener vos en su poder los libros (…)."

[14] Op cit. P 26 supra.

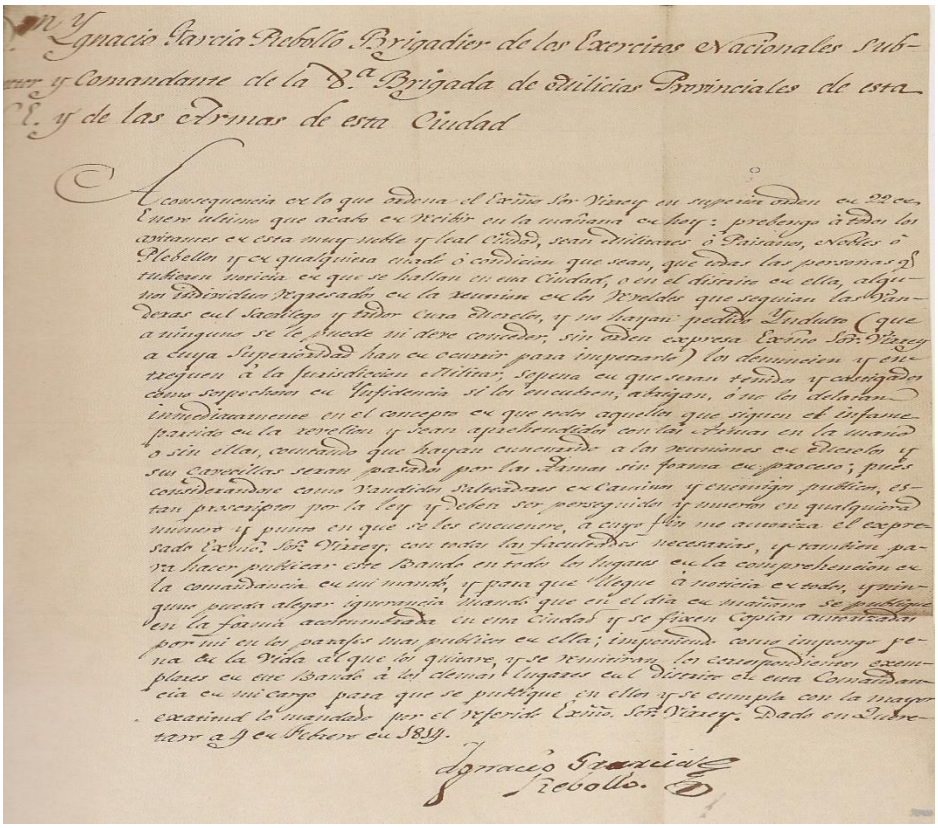

Fig. 2. Bando emitido por Ignacio García Rebollo, gobernador político y militar de Querétaro, para que los habitantes de la ciudad denuncien a los seguidores de Morelos. Febrero 14 de 1814.[15]

Por su parte, Rafael Alvira, señala lo que para él es la interiorización de la cotidianidad:

> *La vida cotidiana no es el puro pasar de los días, sino una especie de substancia de nuestro vivir, que se dibuja en contraste con lo extraordinario de nuestra existencia (…). No hay contradicción entre lo cotidiano y lo que no lo es, sino sólo diferencia excepcional de tamaño o intención. La razón de que no hay tal contradicción está en que el ser humano despliega su existencia según una forma de vida*

[15] Fuente: Del Reino a la República. Op. Cit. p. 510: Don Ignacio García Rebollo, brigadier de los ejércitos nacionales, subdirector y comandante de la 8ª. Brigada de milicias provinciales de esta Nueva España y de las armas de esta ciudad (…) que todas las personas que todas las personas que tuvieren noticia de que se hallan en esta ciudad o en el distrito de ella algunos individuos regresados de la reunión de los rebeldes que seguían las banderas del sacrílego y traidor cura Morelos, y no hayan pedido indulto (…) los denuncien y entreguen a la jurisdicción militar, so pena de que serán tenidos y castigados como sospechosos de infidencia si los encubren, o abrigan o no los delatan inmediatamente…"

*que es la suya característica, que lo califica y lo distingue de otros seres y no puede salirse de ella (…) Espiritualizamos nuestro espacio y nuestro tiempo (…) también todas nuestras acciones, a través de los aprendizajes, hábitos, virtudes, que nos configuran, conforman, dan regularidad y seguridad y nos hacen fiables para los demás.*16

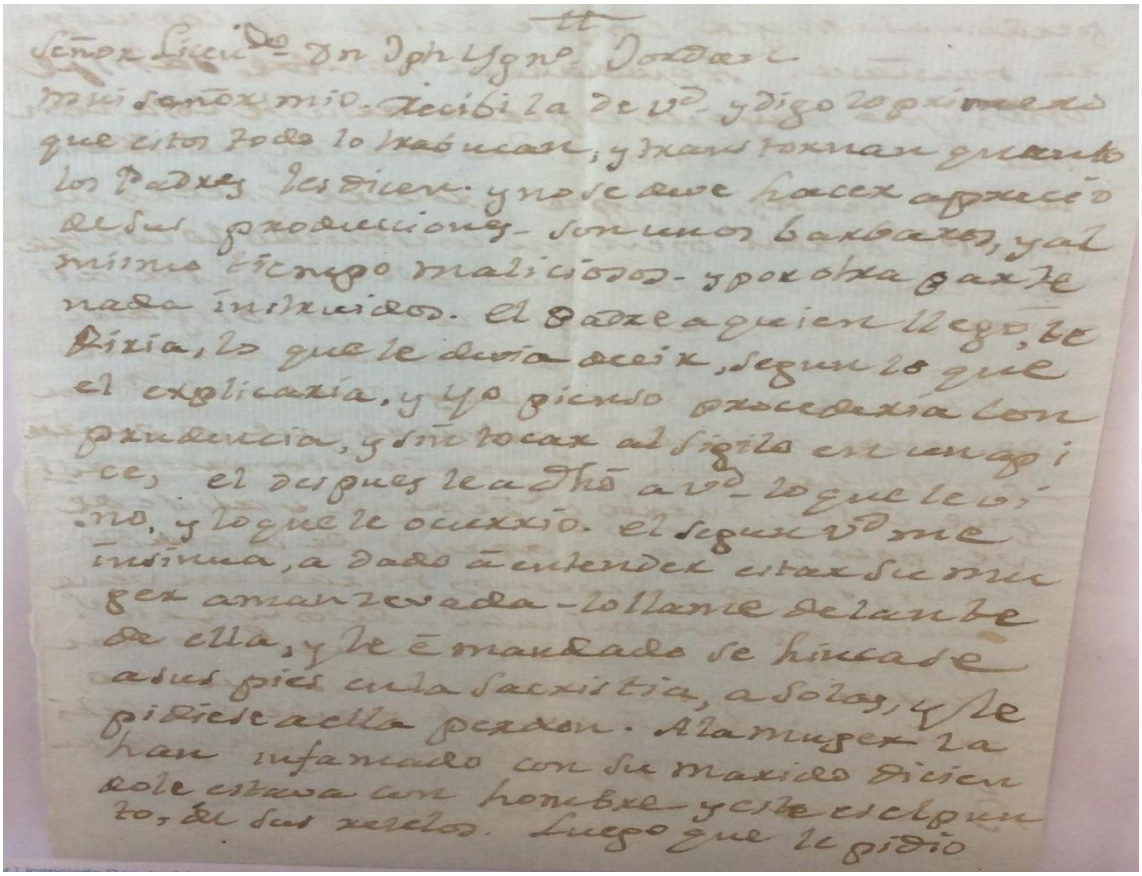

Fig. 3. Carta donde el sacerdote de la Hacienda de Bravo, Huimilpan, intenta mediar para aclarar un malentendido entre un hombre y su mujer. El papel cotidiano del sacerdote no se circunscribe a la labor pastoral dentro de la iglesia. El rol social que desarrollan en esta época incluye, incluso, la vida intima de las personas que pertenecen a su jurisdicción insitucional.[17]

[16] Alvira, Rafael. Filosofía de la vida cotidiana. Ediciones RIALP, S.A, Madrid, 2001

[17] "Señor licenciado Don José Ignacio Jordán.
Muy señor mío. Recibí la (carta) de vos, y digo lo primero que cito todo lo que hubieran y trastocan cuanto los padres les dicen y no se debe hacer aprecio de sus predicaciones. Son unos bárbaros, y al mismo tiempo maliciosos y por otra parte nada inhibidos. (…) el segundo me insinúa, ha dado a entender esta mujer amancebada lo llame delante de ella y que le ha mandado se hincase a sus pies en la sacristía a solas y le pidiese a ella perdón (Hacienda de Bravo (Huimilpan, Querétaro) y julio de 1820". (Col. del autor)

La fiabilidad de la que el filósofo español habla es la comunión que, producto de su tiempo y espacio, el habitante promedio de la ciudad del Querétaro de la primera mitad del siglo XIX, busca en instituciones como la iglesia católica y la oligarquía representada en las familias pudientes para, de esta manera, mantener una relativa estabilidad durante la guerra de independencia y aún después de terminada ésta.

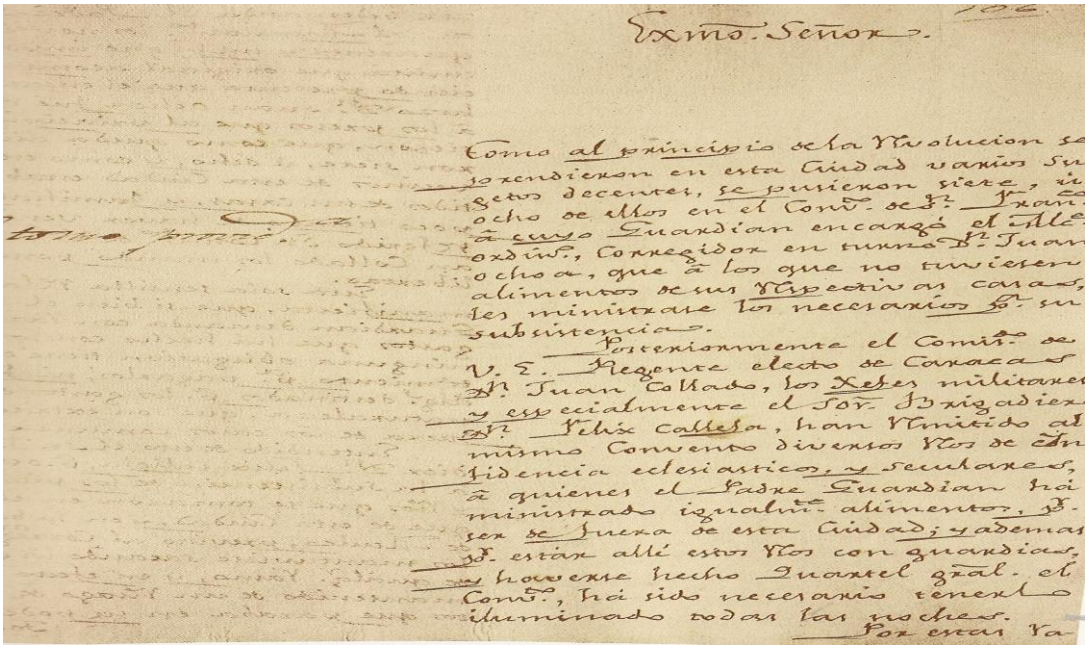

Exmo. Señor.

Como al principio de la Revolucion se
prendieron en esta Ciudad varios su
getos decentes, se pusieron siete, u
ocho de ellos en el Conv.to de S.n Fran.co
á cuyo Guardian encargó el Alc.e
ordin.o, Corregidor en turno D.n Juan
ochoa, que á los que no tuviesen
alimentos de sus Respectivas casas,
les ministrase los necesarios p.a su
subsistencia.
Posteriormente el Comis.do de
V. E. Regente electo de Caracas
D.n Juan Collado, los Xefes militares
y especialmente el Sor. Brigadier
D.n Felix Calleja, han Remitido al
mismo Convento diversos Reos de In
fidencia eclesiasticos, y seculares,
á quienes el Padre Guardian há
ministrado igualm.te alimentos, p.r
ser de fuera de esta Ciudad; y ademas
p.r estar allí estos Reos con guardias,
y haverse hecho Quartel gral. el
Conv.to, há sido necesario tenerlo
iluminado todas las noches.
Por estas Ra-

Fig. 4. Oficio del Ayuntamiento de Querétaro al virrey, preguntándole cómo se han de pagar los alimentos que el Convento de San Francisco ha ministrado a los reos de infidencia. Febrero 28 de 1811.[18]

En este punto transcribimos lo que la Dra. Cecilia Landa asevera:

El objetivo (de esta obra) ha sido mostrar, a través de diversos testimonios, la serie de acciones sociales y políticas que desplegaron para oponerse a la insurgencia, en respaldo del pacto que mantenían (los principales actores políticos durante la insurgencia independentista) con la Corona española y la Iglesia

[18] Fuente: Del Reino a la República. Tomo II. Op. cit. p. 504

católica, instituciones que compartían el ejercicio del poder. Las acciones que llevaron a cabo revelaron los códigos culturales predominantes en la oligarquía queretana y en el pueblo bajo (sic), eslabones de la cadena que, justamente, les dieron cohesión.[19]

Y, la desconfianza y temor a que las estructuras en que descansa esta cotidianidad, se resquebrajen y afecten de manera negativa no sólo a su bienes materiales sino a su cosmovisión toda, se observa en la manera en que esa oligarquía logra permear sus intereses y su posición, aún a través de un proceso tan significativo como lo es la independencia de la metrópoli; en concreto, durante los once años que la guerra dura:

"Cuando las diferencias socioestructurales en la distribución de los recursos han sido institucionalizadas, legitimadas y justificadas a través de un sistema jerárquico consensualmente aceptado,[20] no hay una mayor identificación y apreciación del grupo de pertenencia. Lo que lleva a los colectivos dominantes a trabajar para preservar sus diferencias subjetivas y objetivas existentes o para tratar encontrar y crear nuevas diferenciaciones que signen su diferencia".[21]

Pasado el escollo de la emancipación, los habitantes de la ciudad de Querétaro deben pasar algunas pruebas que les cohesionan aún más pues, herederos de una misma historia local, son depositarios de un estigma que les ha de producir el temor de no existir como unidad en el nuevo orden.

[19] Landa Fonseca, Cecilia del Socorro. Querétaro, siempre fiel. Baluarte realista durante la guerra de independencia. UAQ, 2012. p 117 supra.

[20] En este caso, el temor a que la ciudad de Querétaro sea tomada por las huestes independentistas, les orilla a crear un nexo en común, en que, si bien la clase pudiente no se consideró nunca como igual al "bajo pueblo", si dependía de ellos para defender la ciudad (incluyendo a la soldadesca realista) y a la inversa, pues el común de la gente se sentía segura por la alta investidura de muchos de los oligarcas que se encontraban encerrados en un cronotopo en común.

[21] León, Emma, op cit, p 51 supra.

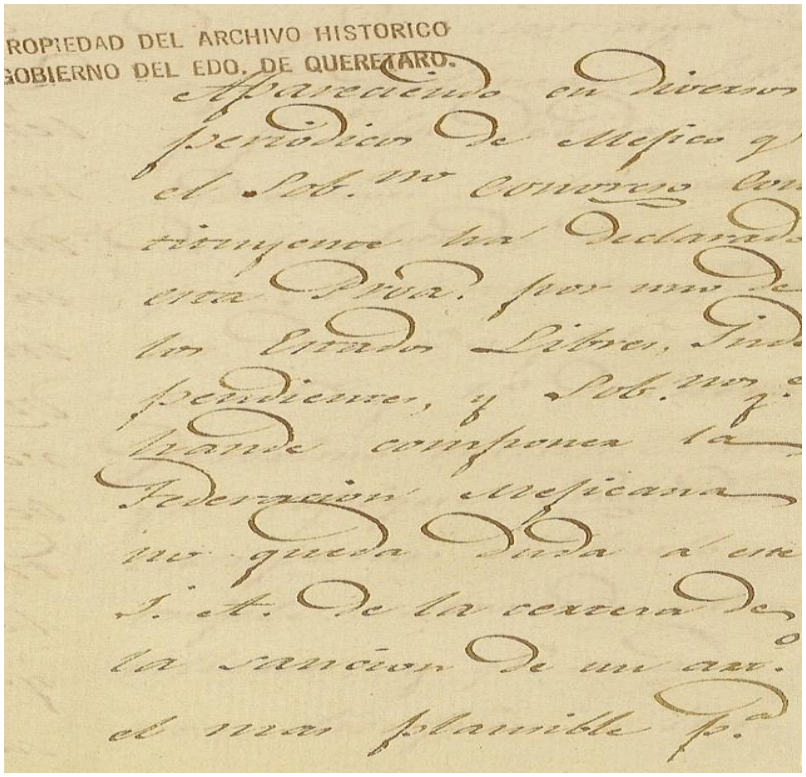

Fig. 5. Oficio del Ayuntamiento de Querétaro al jefe político y militar de la Provincia por el cual solicita se publique por bando el acuerdo de festejos por haberse declarado la provincia como Estado de la Federación Mexicana. Diciembre 27 de 1823.[22]

Como ejemplo, se observa que uno de sus héroes post independientes, el Dr. Felix Osores, párroco de Santa Ana, logra *salvar*[23] al estado de Querétaro del desmembramiento y repartición de su territorio entre las vecinas entidades del país y por lo tanto de no ser nombrado como Estado de la Federación, en diciembre de 1823, con un discurso ante el Congreso de la República. El mismo párroco, diez años antes, en 1814, *estalló contra la rebelión en el*

[22] Fuente: Del Reino a la República. Tomo IV. Op. cit. p. 576: "Apareciendo en diversos periódicos de México que el Soberano Congreso Consituyente ha declarado esta Provincia por uno de los estados libres, independientes y soberanos que han de componer la Federación Mexicana no queda duda a este Ilustre Ayuntamiento de la certeza de la sanción de un artículo más plausible para…"

[23] Las cursivas son para acotar los que Suárez Muñoz y Jiménez Gómez mencionan al respecto: "Sin restarle méritos al representante queretano, doctor Félix María Osores Sotomayor, él fue solamente el elegido por el cabildo para cumplir una encomienda que estaba fijada de antemano: Osores debía pelear aquel reconocimiento (..) Ciertamente, lo que el Congreso hizo fue declarar una realidad, pues Querétaro era Provincia desde los acontecimientos de 1808…" Suárez Muñoz, Manuel y Jiménez Gómez Juan Ricardo, Del Reino a la República, Tomo I, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 2001, p 30 infra.

sermón que dio en la iglesia de San Francisco para proclamar el regreso de Fernando VII: "El Señor ha sentado en el trono de la monarquía española a Fernando VII, Rey legítimo: Rey que gobernará con equidad, Rey que administrará justicia rectamente…".[24]

Lo mismo que sucediera con don Cayetano Rubio, mencionado líneas arriba, quien, no únicamente logra permear su posición, además se convierte en baluarte moral de su comunidad, misma que actuó de similar manera, logrando, ambos, cohesionarse cada vez más: Cambió para seguir igual. Oligarquía e Iglesia y "pueblo bajo" legitiman su permanencia, se necesitan y complementan.

Esta *interdependencia,* trabajada desde poco tiempo después de la Conquista, cuando se conforman los estratos sociales, va a tener en las Cofradías, un claro ejemplo de amalgama entre la sociedad pudiente, religión, asistencia social y los estratos pobres. Las cofradías estaban formadas por civiles y militares. Eran de carácter religioso únicamente o religioso asistencial caritativo.

> "Mediante estas cofradías se verificaba una efectiva labor de asistencia social, se daba ayudas periódicas mensuales, ya fuera en dinero o en alimentos, en botica o en especie. Se pagaban las visitas caseras del médico y la asistencia a hospitales. Gastos de entierros y dotes a hijas o parientes de los cofrades. Hubo un registro de 200 en la Nueva España. Los Gremios de Artesanos

[24] Landa, Cecilia. Op cit. p 87 infra.

contaban con sus propias Cofradías. Son los antecedentes de las Mutualidades, del concepto de Previsión Social”.[25]

El Doctor Jiménez Gómez señala, a propósito de las Cofradías:

“Las cofradías eran prácticamente las únicas formas de organización social tradicional. Sus fines primordiales eran tanto hacer méritos para la obtención de una recompensa celestial por el fomento del culto divino, como las obras de confraternidad y caridad que los cofrades verificaban entre sí. Españoles, indios y mulatos contaron con este espacio para sus devociones en los templos y capillas del pueblo; por ejemplo, en la iglesia del convento franciscano de Santiago, funcionaba la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, cuyo objeto era el cuidado y casamiento de las huérfanas…”[26]

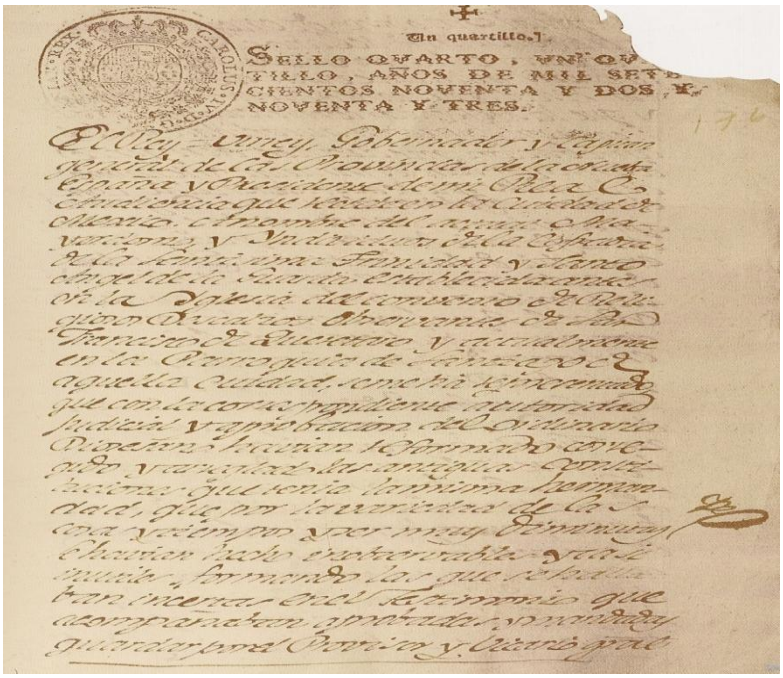
Un quartillo.
SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS Y NOVENTA Y TRES.

Fig. 6. Real Cédula donde se manda se presenten las constituciones de la Cofradía de Ma. Trinidad para su aprobación. Mayo, 1792.[27]

[25] Gremio. En Enciclopedia de México / SEP. México. 1987, Tomo III, p. 1626. Tomado de Edgardo Moreno Pérez. Op. cit. p. 25

[26] Jiménez Gómez, Juan Ricardo. Composición de tierras de los vecinos de Querétaro con su Majestad. UAQ-TSJ-CONACULTA-INAH. Querétaro, 2003, pp. 38-43.

[27] Fuente: Del Reino a la República. Tomo II. Op. cit. p. 688: “El rey, virrey, gobernador y capitán general de las provincias de la Nueva España y presidente de mi Real Audiencia que reside en la ciudad de México. A nombre del actual mayordomo y (sic) individuos de la cofradía de la Santísima Trinidad y

La vida cotidiana de la ciudad, entrada a Tierra Adentro, parafraseando a Ramón del Llano, tiene dos aspectos: *El primero relacionado con la profunda y auténtica fe –entendida ésta como parte de una visión del mundo – que los pobladores queretanos mantenían. Esta religiosidad que es un valor pero también una actitud y un comportamiento, invadía todas las esferas de la vida social (…); el segundo está relacionado con su sobrevivencia material (…): la presencia de los ministros del culto, sacerdotes y hermanas, estaba en la gran mayoría de los espacios donde se realizaba la vida social, tanto en el gobierno como en la escuela, en los hospitales como en los dispensarios, en las calles como en las comunidades indígenas, en las labores productivas como en las culturales y artísticas.*[28]

La ciudad de Querétaro, durante casi tres centurias, ha sido la puerta a Tierra Adentro. En su devenir cotidiano ve pasar - y no pocas veces quedarse - a comerciantes, sacerdotes, militares y buscadores de fortunas, rumbo al norte o de regreso. Es la esquina donde coinciden las calles de Cinco Señores y la del Hospital Real, donde convergen los caminos de México, Celaya y San Luis Potosí. Son las actuales calles de Juárez y Madero.

Santo Ángel de la guarda establecida antes en (…) de San Francisco de Querétaro y actualmente en la parroquia de Santiago de aquella ciudad…"

[28] Del Llano Ibañez, Ramón. Iglesia y sociedad en Querétaro. Los años de la Reforma (1854 – 1880). Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 2000, (en el prólogo de Hugo Azpeitia Gómez) p 2 infra

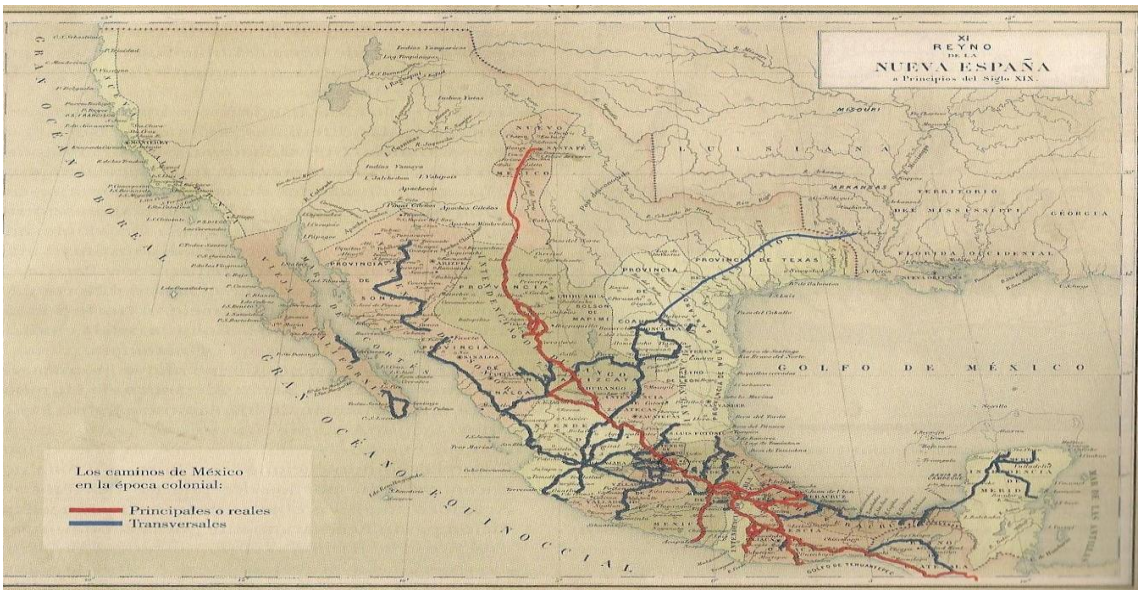

Fig. 7. Los caminos reales y transversales de México, en la época colonial.

Es en el corazón de la ciudad por donde desfilan extranjeros y nacionales, ricos y pobres, buenas personas y bandidos, almas de Dios y pecadores. Si bien los incentivos económicos que toda ciudad que es paso obligado hacia otras, son buenos, la moral, las costumbres, la tradición y todos los elementos que comprenden la cotidianidad de aquella ciudad puede estar en peligro de contaminación.

Por su parte, el Dr. Edgardo Moreno (2010), señala que la estructura física de la ciudad de Querétaro se conformó por *las actividades económicas, políticas, sociales y religiosas predominantes. Sus funciones fueron extensas y mutaron con el discurrir de los siglos. Estuvieron en función a las redes urbanas condicionadas por la ubicación geográfica. Por lo cual a partir del siglo XVI se fundaron o se formaron diferentes asentamientos urbanos con diversos objetivos, tales como económicos, políticos o administrativos…"*[29]

---

[29] Moreno Pérez, Edgardo. Bosquejos del comercio en el centro histórico de Querétaro. Ed. del autor. Querétaro, 2010. P. 18 infra

La normatividad social, jurídica y religiosa de esta primera época del estudio apunta a una especie de homeostasis social:

> "El orden es uno de los bienes más necesarios de la sociedad y nadie vive feliz sino bajo el imperio de las leyes, cuyo establecimiento no reconoce otro objeto. Una de las cosas que más entorpecen el bien general, y que desde luego se oponen a la seguridad individual y a la tranquilidad pública, es la unión de los vagos con los buenos ciudadanos (…). En esta virtud y teniendo toda la consideración debida a los propuesto por este Ilustre Ayuntamiento para que me sirva dictar las providencias conducentes al exterminio de los vagos (…): que dentro del preciso término de tres días salgan de esta ciudad todos aquellos que no tienen un modo de vivir conocido por un oficio honrado (…). Exhorto a todos los vecinos interesados (…) a denunciar a aquellos malvados ante mí…"[30]

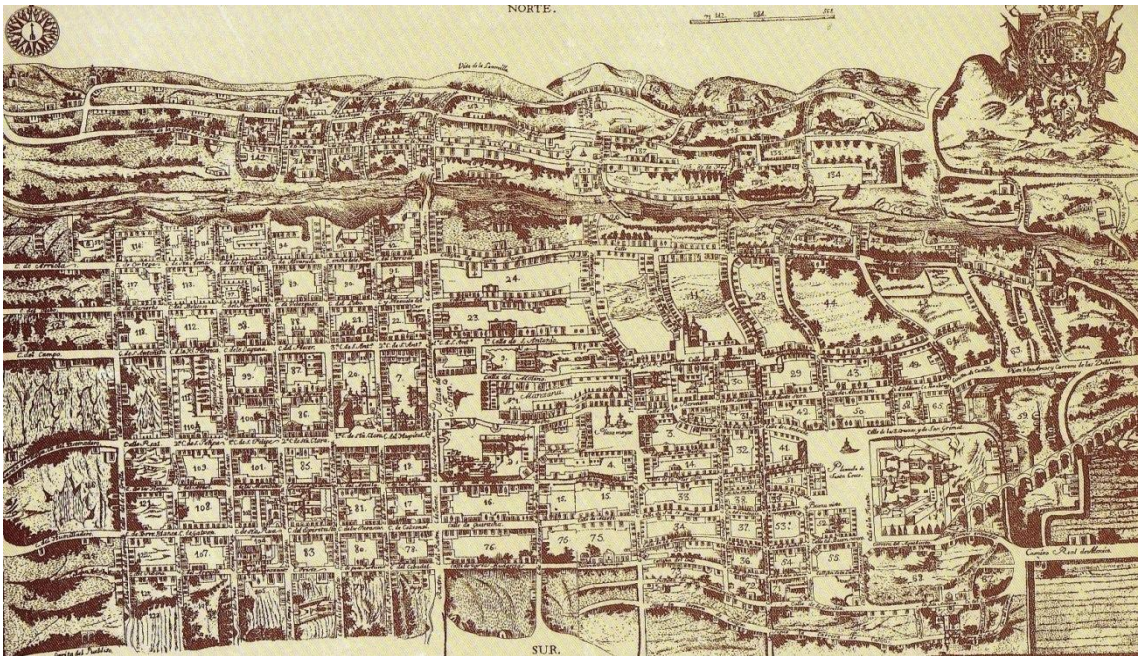

Fig. 8. Querétaro en 1796. Plano anexo a la Ordenanza del Lic. Don José Ignacio Ruiz Calado.

[30] Bando contra vagos, emitido por el jefe político de la Provincia de Querétaro, el 16 de abril de 1822. Del Reino a la República. Tomo IV. Op cit. p. 346.

2.2. La Ciencia de la Historia: La interpretación de lo ya sucedido.

La Antropología ha provisto a la ciencia de la Historia de instrumentos conceptuales de gran valor: El concepto mismo de cultura, la atención dada al simbolismo, el imaginario y lo ritual, las relaciones de parentesco y la reciprocidad. El espacio acotado es de primordial importancia, pues es donde puede observarse el comportamiento de los actores de una cultura determinada, desde una perspectiva singular, micro, sin eludir la opción de realizar, al mismo tiempo, un ejercicio analítico, saltando escalas para comparar o generalizar. Otro de los instrumentos es la *observación participante.*

Por su parte, el historiador se focaliza en problemáticas más concretas, atendiendo a acontecimientos que expliquen las singularidades, ya no como una casuística aislada, si no procurando *participar* de un contexto en que hay *muchas historias,* comprendidas desde su interior. Ya no se interesa únicamente por sujetos que ocuparon el primer plano en hechos de gran envergadura para su tiempo, que a fin de cuentas son el reflejo de quien les menciona en los estudios históricos.

Ya los estudios acerca de los actores principales han pasado a segundo plano o a un nivel igual al de los actores aparentemente de menor envergadura; se interesa ya por el imaginario, las actitudes y las formas de sociabilidad de éstos. En la actualidad, el historiador, parte de las *nuevas*

ciencias sociales, realizando ejercicios analíticos, donde la configuración social interviene por sí misma como un actor con peso propio.

En general, en el estudio de la Historia se manejan tres conceptos nodales: **Historiografía**, que son las técnicas y métodos que se proponen para describir los hechos históricos acontecidos y registrados (conviene aquí señalar que hay corrientes que distinguen entre *suceso* [fenómeno más o menos cotidiano] y *acontecimiento* [un acto de gran envergadura], que viene a ser considerado como tal por las generaciones posteriores [lo que le otorga un nuevo significado] y no por los contemporáneos del hecho); **la historiología** [acuñado por el filósofo español José Ortega y Gasset], que es definido como *el estudio de la estructura, leyes y condiciones de la realidad histórica,* y **la Historia**, que es el conjunto de los hechos *realmente acontecidos* en el pasado de la humanidad (se acota, aquí, lo mencionado líneas arriba, acerca del *acontecimiento,* pues el historiados decidirá si es digno de recordarse o no, si es digno de ser parte, o no, de una *memoria histórica*.

Con todo y lo subjetivo de las connotaciones anteriores, la intención del presente ejercicio analítico es la de tomar como base el “Diario de Querétaro”, de Argomániz y el resto de la bibliografía para contextualizarle, a fin de observar de qué manera los habitantes de la ciudad de Querétaro, de principios del siglo XIX y a mediados de él, se desenvuelven, respondiendo acorde a sus prácticas y costumbres habituales, en contra de lo que consideran una intrusión que pone en peligro esas costumbres y prácticas que han devenido hábitos.

Para lo anterior, daremos por sentado que la historiografía y la antropología intercalan paradigmas teóricos y metodológicos para el estudio de estructuras culturales, prácticas y significaciones sociales.

2.3. Etnohistoria, Historia antropológica, Antropología histórica. Conceptualizando.

Parafraseando a Shepard Krech III, se afirma que *hasta hace un tiempo, la mayor parte de las definiciones hacía hincapié en el uso ecléctico de datos obtenidos en el campo, en archivos y museos, y la combinación de las habilidades del historiador y del antropólogo. Se asumía que la historia aportaba la preocupación por la precisión, y la antropología el interés por la generalización y la teoría cultural. Idealmente, las aptitudes metodológicas y las fuerzas intelectuales se fusionaban en el* etnohistoriador; *que por eso escribía una historia perfectamente equilibrada o "redonda" de una determinada sociedad, con lo cual tal vez contribuía a la comprensión del cambio o la persistencia cultural.*[31]

Ante lo anterior, se considera que, coloquialmente, la raíz griega *ethnos*, conlleva una connotación pro occidental, excluyente y caduca, pues en tiempos que comenzaban a consensarse neologismos para las naciente ciencias sociales, la antropología adoptó, entre muchas, a ésta, que se aplicaba a los pueblos *tribales, bárbaros, exóticos, paganos.*

En el mismo tenor se encuentra lo expresado por Marc Auge:

[31] Krech III, Shepard, en Diccionario de Antropología. México, S. XXI eds. p. 214 infra

"… toda etnología supone un testigo directo de una actualidad presente. El antropólogo teórico que recurre a otros testimonios y a otros ámbitos diferentes del suyo, tiene acceso a testimonios de etnólogos, no a fuentes directas que él se esforzaría por interpretar (…) Hasta el arm chair anthropologist que somos todos por momentos, se distingue del historiador que analiza un documento (…) Todo lo que aleja de la observación directa del campo aleja también de la antropología, y los historiadores que tienen intereses antropológicos no por eso hacen antropología. La expresión "antropología histórica" es cuanto menos ambigua. "Historia antropológica" parece más adecuada."[32]

Sobre lo anterior, Shepard, Krech III, menciona que el problema del concepto se ha vuelto más agudo, a partir de la década de los 80, *debido al interjuego extraordinariamente activo entre la antropología y la historia. (…), la solución puede consistir en quitarle el "Etno-" de la "Etnohistoria" y hablar de Historia Antropológica: Se está haciendo Historia, y la decisión de que el análisis antropológico también es histórico (o viceversa) debería ser clara y directa.*

No obstante las dos anteriores opiniones, para el presente estudio, el concepto etnohistoria se toma con conocimiento de causa; y es, en esencia, la combinación del método y la teoría vigentes en Historia y en Antropología.

Así pues, la etnografía histórica se aplica como una reconstrucción atemporal, sincrónica, de una cultura o sociedad existentes en algún momento

[32] Augé, Marc. Los no lugares. Barcelona, Gedisa. P. 16 supra.

del pasado, pues la Historia es el estudio diacrónico de una sociedad o grupo cultural en particular:

> "La historia específica escrita como narrativa "para adelante" es la forma más común de historia antropológica. Por lo general la impulsan los datos, no las teorías; se basa en documentos, no en historia oral; asume que una narrativa cronológica descriptiva espera a ser "liberada" de los archivos, y es sensible a la cultura – no a la perspectiva - nativa".[33]

Grosso modo y en términos que a esta investigación concierne, la conjunción de la ciencia de la Historia y la de la Antropología, permite acercarse al *otro*, estudiarle y confrontar resultados, independientemente que estos trasciendan desde un hecho pasado o contemporáneo.

Marshall Sahlins destaca los intereses en conflicto, en estructuras de coyunturas específicas y propone la hipótesis de que la estructura cultural puede estar abierta o cerrada a la Historia y que una y otra se ordenan mutuamente. Esto ha influido en muchos investigadores, para lo cuales, la cultura, conceptualizada idealmente como sistema simbólico, como texto o como algo estructurado de alguna manera, ocupa el lugar central en el análisis histórico.[34]

El presente trabajo, emplea como fuentes primarias las diversas crónicas, Censos y Cartas de Relación y las fuentes trabajadas en base a

[33] Shepard Krech III, op cit. p. 215 supra.
[34] Bohannan, Paul y Mark Glazer. Antropología. Lecturas. McGrawHill, Eds. Madrid. 1993. Marshall D. Sahlins. P. 369 – 387.

estas, como la bibliografía decimonónica tardía (producida en el último cuarto del siglo XIX) y, como secundarias, los diarios y la historia oral.

Así, se asume que la Etnohistoria se encarga –de manera interdisciplinar – de la reconstrucción histórico/cultural de los diferentes pueblos (el mismo pueblo pero en diferente tiempo, el suficiente como para obtener una determinada perspectiva espacio/temporal), mediante la reconstrucción de la cultura y la historia, a través de las diferentes fuentes mencionadas.

CAPÍTULO 3

MARCO REFERENCIAL DE LA CIUDAD DE QUERETARO EN EL SIGLO XIX

3.1. Ubicación geográfica de la ciudad de Querétaro, en el siglo XIX.

La ciudad de Santiago de Querétaro, capital del estado de Querétaro, se encuentra en los 20º 35´36´´ de Latitud norte y a los 100º 23´11´´ de Longitud occidental y a los 1,853 MSNM. Es la frontera suroeste del estado. Se ubica en el valle que separa las ondulaciones de dos cordilleras: la Sierra Gorda y la Sierra Queretana, las cuales dividen las aguas pluviales en dos cuencas, las del Pánuco y la del Lerma; a ésta última pertenece el valle de Querétaro.

John C. Super, describe la región, conocida como *el Bajío*, donde se encuentra Querétaro:

> "El descubrimiento de la plata en Zacatecas en 1546 apresuró la movilización hacia el norte, y atrajo inmigrantes de muchas regiones del Nuevo Mundo. Algunos empezaron a establecerse en la extensa región que queda entre Zacatecas y la ciudad de México. Dentro de esta región hay una amplia zona conocida mejor como el Bajío, donde fue particularmente intensa la colonización. Geográficamente el Bajío es una zona de transición entre el Norte árido y el Centro templado. Durante buena parte de la historia de México ha sido igualmente una zona de transición cultural, una línea divisoria entre el

Norte nómada, cazador y recolector y el Sur sedentario y agrícola. Los toltecas primero y después los aztecas, extendieron su influencia cultural y política hasta los límites del Bajío, pero pocas veces más alla"[35]

Durante el periodo posclásico temprano (900 d. C a 1,200 d. C), los pueblos que habitan el valle se integran al concepto político religioso impuesto por los toltecas; los principales asentamientos de este valle fueron el Cerrito y La Magdalena; otros asentamientos, pero con función habitacional, han sido encontrados en el cerro de Las Campanas, en La Magdalena, la Joya y Tlacote[36]

A decir del Dr. Ayala Echávarri,[37] *puede considerarse que la fundación de Querétaro data históricamente del año 1446, cuando Moctezuma Ilhuicamina hizo de este lugar frontera del Imperio Mexicano; entonces los aztecas construyeron aquí un juego de pelota (como antes lo habían hecho los toltecas al pie de la Pirámide del Pueblito).*

En el tiempo de la Caída de México Tenochtitlán, en 1521, Querétaro (denominado Tlachco, bajo el dominio mexica), rendía tributo a la cabecera de Xilotepec, de filiación étnica Hñäñho (otomí). Los españoles le otorgaron el rango de *cabecera,* además de respetar, como parte de sus políticas de conquista, a las autoridades indígenas, creando la figura jurídica de caciques-gobernadores.

---

[35] C. Super, John. LA VIDA EN QUERÉTARO DURANTE LA COLONIA. 1531-1810. P. 11 supra
[36] Valencia Cruz, Daniel. El valle de Querétaro durante la época teotihuacana y tolteca. En Querétaro en el tiempo, Tomo I (Lourdes Somohano, comp.). pp 49 - 51
[37] Op cit. p. 548 infra

Oficialmente, la fecha de fundación de la ciudad de Querétaro es el 25 de julio de 1531; sin embargo, el maestro Arvizu García[38]propone que *el arribo (masivo) de españoles al pueblo de Querétaro se realizó a partir de 1551 y estuvo íntimamente ligado con la explotación de las zonas mineras del norte. El descubrimiento de los yacimientos en Zacatecas, en 1548 y Guanajuato, en 1554, provocó el desplazamiento masivo de de colonos españoles hacia la zona minera y sus alrededores.*

Ya para 1582, la *Relación de Querétaro* señala que la ciudad tiene la forma de *un juego de ajedrez*, trazada por Juan Sánchez de Alaníz y, para esa misma temporada, *había en el pueblo solamente dos instituciones políticas: el Alcalde Mayor y la República de indios. El primero estaba facultado para actuar en todos los ramos del gobierno; es decir, en Justicia, Guerra, Hacienda y Policía. La república de indios era el gobierno autónomo de los naturales, cuyos dirigentes cumplían una función de intermediación entre su comunidad y la autoridad española*.[39]

En este tenor, se observa que la fusión de instituciones se da de manera relativamente temprana, pues había que apuntalar a la ciudad de Querétaro como bastión de entrada a Tierra adentro. Q propósito de esto, el maestro Arvizu García expone:

---

[38] Op cit. p. 102 infra

[39] Jiménez Gómez, Juan Ricardo. El alcalde mayor y el control de los precios de las mercaderías para el abasto en el pueblo de Querétaro a finales del siglo XVI y principios del XVII. PDF. Facultad de Economía UNAM. p. 1

"La traza urbana de Querétaro por tanto es la manifestación de las particularidades de un espacio urbano producido por la cohabitación y por la interacción, desde fechas muy tempranas, no solo de indios y europeos, sino de otros grupos raciales. En todo el espacio urbano de Querétaro no hubo un criterio de distribución espacial por razones étnicas. Incluso en los barrios denominados como de indios vivían españoles. Indios ricos vivían con españoles ricos, indios pobres vivían con españoles pobres. Por ello podemos considerar a la traza de Querétaro como mestiza: una traza mestiza para una ciudad mestiza".[40]

3.1.1. Grupos poblacionales (indios, castas y españoles) en la ciudad de Querétaro, en la época colonial.

3.1.1.1. Indios

Manuel Abad y Queipo, uno de los miembros más representativos de la ilustración católica, siendo juez de testamentos, capellanías y obras pías de la catedral michoacana, redactó la *Representación sobre la inmunidad personal del clero*, fechado en diciembre 1799 y lo dirige al rey Carlos IV[41]:

> "Ya dijimos que la Nueva España se componía con corta diferencia de cuatro millones y medio de habitantes, que se puede dividir en tres clases: españoles, indios y castas. Los españoles compondrán un décimo del total de la población y ellos solos tienen casi toda la propiedad y riquezas del reino. Las otras dos clases, que componen los nueve décimos, se pueden dividir en dos tercios, los dos de castas y uno de indios puros. Indios y castas se ocupan en los servicios

[40] Op cit. p. 106 infra
[41] Diccionario de la Independencia de México. México, UNAM, 2010

domésticos, en los trabajos de la agricultura y en los ministerios ordinarios del comercio y de las artes y oficios. Es decir, que son criados, sirvientes o jornaleros de la primera clase…"[42]

En cuanto ve a la ciudad de Querétaro, según el Censo militar de 1791, la población total, entre españoles, castizos y mestizos, se componía casi de 13,000 habitantes, concentrados en "… poco más de 3,600 familias (…) es decir, en promedio cada 100 familias se componía por 360 personas. Esta proporción de 1 a 3.598, está completamente dentro de los parámetros de normalidad, y habla bien de la veracidad del censo"[43]

Es de notar la ausencia de los indios en este censo: "Por la naturaleza del documento censal (fines militares), se excluyeron a casi todos los indígenas"[44] y al clero regular. Sin embargo, la República de indios, institución creada desde la independencia del pueblo de Querétaro de la provincia de Jilotepec, a partir de 1631, es un reconocimiento a su importancia poblacional, a la vez que instrumento dominical pues les dotaban de una especie de gobierno autónomo, que permitía, a su vez, mantenerles controlados política y socialmente, amén como mano de obra más barata aún que los esclavos".

El papel de esta *República de indios* era, principalmente, el de intermediario entre la población indígena y la Corona; aunque al interior de ésta existieron siempre bastantes debilidades, creadas ex profeso: La dependencia

[42] Abad y Queipo, Manuel. "Estado moral y político en que se hallaba la población del virreinato de Nueva España en 1799". Fuente: José María Luis Mora, Obras sueltas, México, Ed. Porrúa, 1963. En Lecturas Universitarias. México en el Siglo XIX, Fuentes e interpretaciones históricas, México, UNAM, 1973.
[43] Meyer Cosío, Francisco Javier. La familia en el censo de Revillagigedo en Santiago de Querétaro, 1791, en Querétaro al final del siglo VXIII. El padrón de 1791. p. 377 infra
[44] idem

política y jurídica a las autoridades no indias; la superposición del Cabildo español y la República de naturales; el aislamiento y la relativa pequeñez de los cuerpos representativos indios en un mismo distrito; la escasa duración del periodo de funciones por la rotación anual. [45]

La mayor parte de la población indígena vive en las afueras de la ciudad, que en el año de 1796[46] se encuentra delimitada, al sur, por la actual avenida Zaragoza, que abarca aproximadamente doce cuadras (al sur poniente encuentra el barrio llamado *de los Brujos*, actualmente conocido como *San Francisquito*, que se conformaba de población predominantemente indígena).
Al oriente, la mancha citadina se dibujaba,muy difusamente en lo que hoy es la avenida Circunvalación, que en su tramo sur era la entrada del camino Real de México, para la gente que ingresaba a pie, pues las carretas ingresaban por el costado norte de la huerta del convento de la Cruz. Al norte, se encontraba el barrio de *La Otra Banda,* apenas cruzando el río Querétaro. La frontera poniente de la ciudad delimitaba, también de manera difusa, con la actual avenida Ezequiel Montes, donde, su tramo central, lo abarcaba la *Real Fábrica de Cigarros San Fernando.*

Así, el censo de 1791, en la manera parcial de tomar en cuenta a su población, dejo de lado a un importantísimo segmento de ella misma. Sin embargo, las festividades religiosas son un interesante termómetro con que se mide la capacidad de congregación indígena.

[45] Jiménez Gómez, Juan Ricardo. La República de Indios en Querétaro, 1550 – 1820. En revista Extensión Nuevos Tiempos. Año 2, num. 13, nueva época, abril – mayo del 2009. Pp. 10 - 17
[46] Según plano anexo a la ordenanza del Lic. Don José Ignacio Ruiz Calado.

Aunque la ilustración ya se encuentra en boga en el tiempo que se estudia, el otorgar la República de indios y, por ende, no incluirles en este censo militar, proviene del Derecho Natural (el cual, a ojos europeos constituye el ´mínimo necesario para la garantía de la vida social).

Fig. 9. Portada de El Padrón de 1791, compilación coordinada por Suárez Muñoz y Jiménez Gómez.[47]

Muñoz y Jiménez, exponen un ejemplo de lo que significaba, para las autoridades, criollas o españolas, una reunión meramente indígena, en las calles de la ciudad de Querétaro:

> "Hasta 1799 tuvo lugar en la ciudad de Querétaro la procesión religiosa del Jueves Santo integrada exclusivamente por indios. Aparte de ella había otras dos procesiones. La de los indios recibía el nombre de "Los Cristos" porque se sacaban crucifijos a pasearlos por las calles. Según estimaciones del promotor

[47] Muñoz Suárez , Manuel y Jiménez Gómez, Juan Ricardo. Instituto de Estudios Constitucionales, Querétaro, 2008.

fiscal del Arzobispado de México, participaban alrededor de ocho mil indígenas”[48]

Contextualizando lo anterior, se subraya como referente de los datos anteriores, el censo de 1778, en que el número de indios en la ciudad de Querétaro es de 11,170.[49]

Fig. 10. Fragmento de la litografía de Teodoro Balvanera “Trages de los masgaras en la solemnización de estreno del templo de la congregación de Santa María de Guadalupe”. Extraído del libro Glorias de Querétaro, edición especial de 1859.[50]

[48] Jiménez Gómez, Juan Ricardo. Creencias y prácticas religiosas en Querétaro al final de la Colonia. En Creencias y prácticas religiosas en Querétaro en el siglo XIX. Querétaro, UAQ – P y V, 2004 p. 117 infra

[49] Wu, Celia. La ciudad de Querétaro en 1791. En HISTORIAS 20. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. Abril–septiembre de 1988. Pp. 67-88

[50] Tomada del libro Glorias de Querétaro, de Carlos de Singüenza y Góngora, ed. Caminos Escritos, Querétaro, 2008

Habrá que verse pues, lo que 8,000 indígenas itinerantes, representan para una población de 13, 000 españoles, mulatos y castizos, en días de fiesta, en un Querétaro de estas proporciones territoriales.

La omisión de los indios en este importantísimo documento que resulta ser el censo de 1791, además de las cifras poblacionales, arroja la proyección de una visión política de castas, que se venia fraguando desde principios de ese siglo: Las reformas borbónicas se acataban pero no se cumplían; aunque la intención del censo era militar y comercial, el omitir a los indios solo dejaba incompleto el resultado; no se solucionaba ninguno de los problemas que la identidad del "indio" traía consigo.

Por otro lado, el litigio entre Jinés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de las Casas, a mediados del siglo XVI, acerca de que si el indio tenía alma o no, ya no es, a principios del XIX, el meollo del asunto pero la concepción del indio, como ser irracional, aún permea: El primero señala que Derecho Natural (identificado como el Derecho de Gentes) rige las relaciones de todos los pueblos, a excepción de aquellos tan bárbaros que deben considerarse al margen de la humanidad. Y que son los pueblos de superioridad natural y ética los que deben determinar aquello que sea justo por naturaleza. Rebasada la parte del alma, quedaba pendiente la razón – inteligencia- de los indios.

El barón alemán, Alexander von Humbolt, [51] en un censo incluido en su "Ensayo político sobre el reino de la Nueva España", señala que en el año de

[51] Von Humboldt, Alexander. Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, México, Porrúa, 1966.

1790 existe una población india en la ciudad de 11, 584, casi la misma cantidad que en el censo de doce años atrás.[52]

3.1.1.2. Castas

En una sociedad de castas se clasifican jerárquicamente grupos de personas que se dedican a determinadas preocupaciones o tienen ciertas características (pureza de sangre, en este caso). Esos rangos se basan ostensiblemente en el grado de contaminación debida al trabajo de la especialidad de la casta o en otras características del grupo; la posición que se ocupa en la escala de castas puede considerarse como recompensa o castigo por logros espirituales.[53]

En la nueva España, el sistema de estratificación colonial clasificaba a los habitantes del Virreinato en tres *razas*: Blanca (o española), indígena y negra; la sangre de cada raza era *limpia* pero si había hijos entre estas razas, la sangre quedaría manchada, insertándole en una *casta.*

Popularmente existían variadas denominaciones para estas categorizaciones; para el asunto de la presente investigación, únicamente se dará el bosquejo de una de estas versiones: Don Joaquín Antonio de Basarás, en su *Origen, costumbres y estado presente de mexicanos y filipinos*, en su Tomo II, de 1763, láminas de la 50 a la 68 (Generaciones en Nueva España), lo expone así:

---

[52] Esta discordancia de cifras la encontramos también con los Españoles y el resto de los grupos étnicos; refiriéndose a ello, Celia Wu advierte que no hay manera de explicar esta diferencia. Sin embargo, para lo que concierne a este trabajo, el aproximado resulta suficiente para dar una idea de la población.
[53] Diccionario de Antropología. Op cit. castas, sociedades de.

“De india y español, sale mestizo (…). De mestiza y español, sale castiza (…). De castiza y español, sale español (…). De mestiza e indio, sale coyote (…). De coyote e india, sale chamizo (…). De español y negra, sale mulato (…). De mulato y español, sale morisca (…). De morisca y español, sale albina (…). De albina y español, sale torna atrás (…). De torna atrás y española, sale tente en el aire, y así se tiene siempre (…). De mulato e india, sale chino (…). De mulata y chino, sale albarazado (…). De albarazado y mulata, sale barcino (…). De barcino y mulata, sale negro de pelo lacio (…). De indio y negra, sale chino cambujo (…). De india y lobo, sale tente en el aire (…). De chino y loba, sale zambaigo (…). De zambaigo y china, sale jíbaro malabar (…). De lobo y mulata, sale grifo (…)”.[54]

[54] UNA VISIÓN DEL MÉXICO DEL SIGLO DE LAS LUCES. LA CODIFICACIÓN DE JOAQUÍN ANTONIO DE BASARÁS. México. Ed. Landucci, 2006. pp. 198 - 201

Fig. 11. Láminas de *Generaciones (castas) de la Nueva España*, de Antonio de Bazarás: 1) De india y español, nace mestizo; 2) De coyote e india, sale chamizo; 3) De india y lobo, sale tente en el aire; 4) De mulata y chino sale albarazado.

En la ciudad de Querétaro, en 1778, se registraron 9,042 individuos pertenecientes a las castas; en 1790 (en el censo del barón von Humboldt), 10, 129 individuos y, en el censo militar de 1791, 6, 092 individuos. Nuevamente encontramos discordancia en los censos y, en cuanto a las castas es significativa esta reducción (casi tres mil individuos menos de 1778 a 1790 y 1791).

3.1.1.3. Españoles o blancos

La cúspide de la pirámide racial durante el virreinato esta conformada por los españoles peninsulares. En un principio no había mujeres españolas; al correr de los años, comenzaron a llegar y a los españoles nacidos en América se les denominó *criollos*, quienes tenían más oportunidades de trabajo y detentación

del poder que cualquier otro grupo cultural pero siempre por debajo de los peninsulares.

Para finales del siglo XIX, en la ciudad de Querétaro, la población española se compone de 7, 945 individuos; de los cuales, 2,317 son adultos y, de éstos, únicamente 190 son peninsulares y 2,006 criollos.

Como en todo el territorio de la Nueva España, la élite socioeconómica y política descansa en los pocos peninsulares que habitan una ciudad. Sin embargo, no existe una forma fácil u obvia para separar a los miembros de la élite del resto de la población. Cualquiera con un *fuero* puede, normalmente, ser incluido.

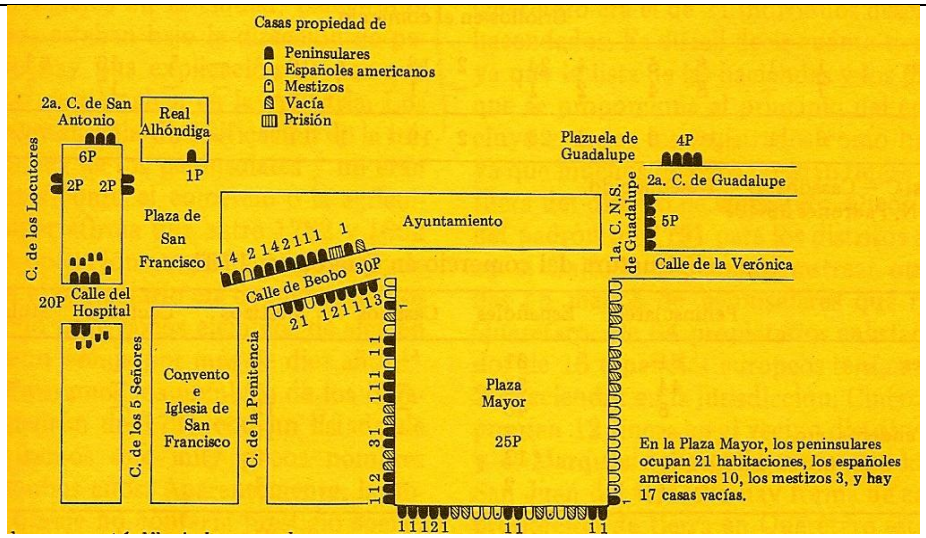

Fig. 12. Croquis del centro de la ciudad de Querétaro en 1792: Concentración de españoles peninsulares, criollos y mestizos. (fuente: Celia Wu)[55].

[55] **Wu,** Celia. La ciudad de Querétaro en 1791. En revista Historias 20. México, INAH, 1988

CAPÍTULO 4

BIBLIOGRAFÍA DECIMONÓNICA QUERETANA: AUTORES QUERETANOS - NACIONALES Y EXTRANJEROS- CONSULTADOS PARA EL PRESENTE PROYECTO; VIDA COTIDIANA EN QUERÉTARO, A PARTIR DE SUS TESTIMONIOS.

4.1. Consideraciones generales

Como ya se mencionó en la introducción, la obra nodal en que descansa el presente trabajo es la conocida como el "Diario de Querétaro", escrita por José Xavier Argomániz, que comprende los años de 1807 a 1826, sin que haya noticia del año 1813. Tres años antes del estallido de la guerra de independencia, las anotaciones se circunscriben a nacimientos y decesos de gente que el autor consideraba importante consignar, la toma de protesta de las autoridades y/o acciones tomadas por las autoridades para el resguardo de la seguridad social.

Vgr.:

> "19 de junio 1808:
>
> En este dia se ha ejecutado la sentencia de azotes por las calles acostumbradas en los reos Fulano Araujo, maestro herrero que vivía por la calle del Banco del Herrador, Fulano Ameche y Faustino Torres (…) son los que hicieron robo a don Mateo Mier ahora dos o tres años, y en la casa del primero fue donde tenían oculto dicho robo. Fueron sentenciados en esta

ciudad a seis años de presidio, pero, habiendo apelado de la sentencia les vino de la Real Sala del Crimen y sin apelación 200 azotes a cada uno y cinco años de presidio…"

Aunque esta obra estuvo en diferentes colecciones privadas, finalmente, el Gobierno del Estado de Querétaro le adquirió y, hace pocos años donó la colección completa a la Universidad Autónoma de Querétaro, quien decidió ponerla en custodia en la Facultad de Filosofía.

El autor fue parte del Ejército realista y un tiempo laboró como funcionario de la Real Fábrica de cigarros San Fernando; su obra es un diario, el cual no tuvo la intención de servir como referente público. Finalmente y, aunque se trabajó con la versión de Gobierno del Estado, de 1979, se gestionó el acceso al original para corroborar algunos datos.[56] En este entendido, se compararon fechas, lugares y situaciones con otras fuentes, primarias y secundarias (por ejemplo, el escrito anónimo conocido como *Acuerdos Curiosos*, además de los libros y autores que más adelante se citarán), para poder, así, contextualizar la vida cotidiana en la ciudad de Querétaro, antes y después de la guerra que terminó con la era colonial.

De estos y otros escritos, siendo fuentes primarias y fuentes secundarias, se irá perfilando la primer hipótesis, referente a que la bibliografía existente es un reflejo de los procesos de construcción identitaria y de los intentos de inserción a la vida nacional.

[56] Se hace la mención aquí, que los años 1810 y 1812 se encuentran cambiados, en su mes de septiembre. En algún proceso de su encuadernación, se cambiaron los meses de los respectivos años.

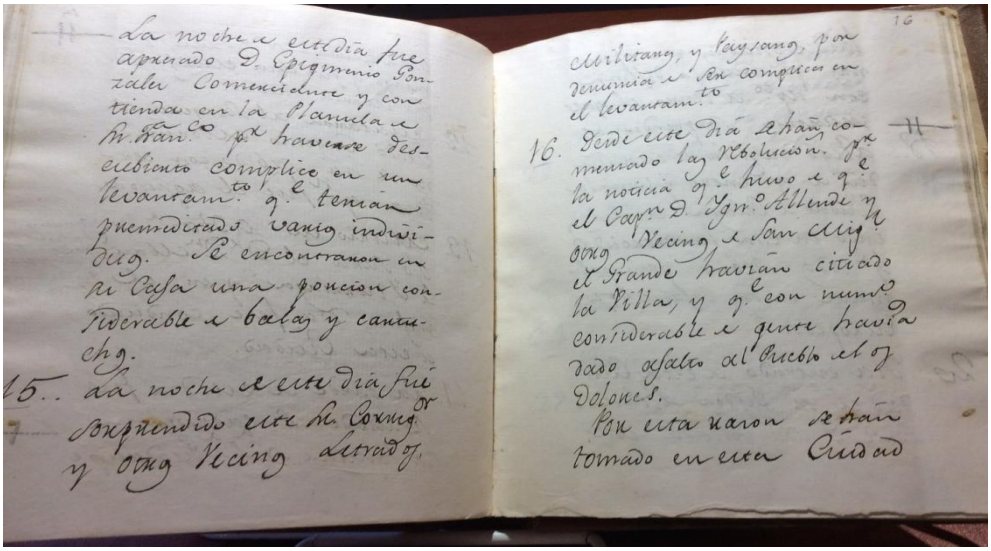

Fig. 13. Diario de Querétaro, de Francisco Xavier Argomaniz. Página referente al día jueves catorce de septiembre de 1810, fecha en que la conspiración es descubierta.

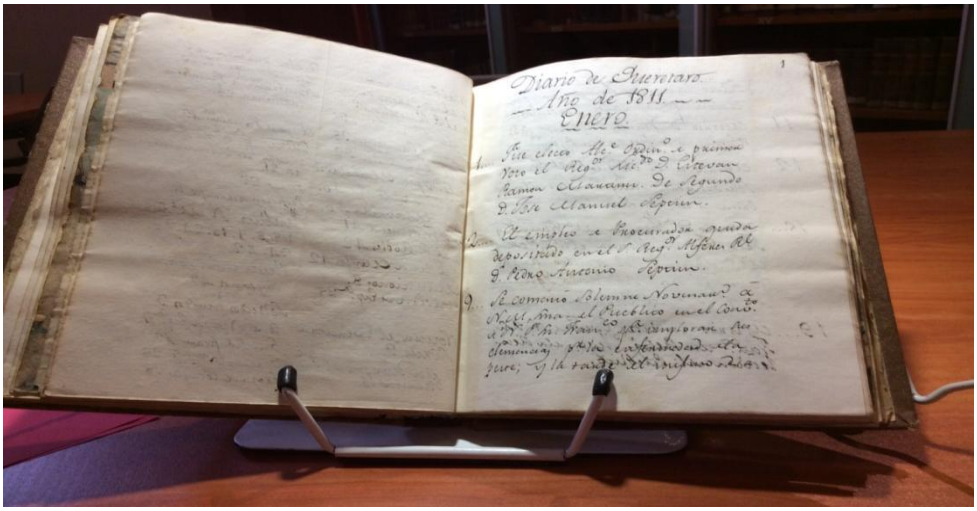

Fig. 14. Diario de Querétaro, enero de 1811

La edición facsímil de la importantísima obra “Del Reino a la República. Querétaro, 1786 - 1823”, compilada por los Doctores Juárez y Jiménez Gómez, son otra serie de documentos que permite ir perfilando la fisonomía de la ciudad en esa época:

"… el nominado señor Pedro Antonio de Septién (…) tomando el real estandarte en la mano, proclamó por tres veces "Castilla, Nueva España, Querétaro por el señor don Fernando Séptimo de Borbón, que viva", lo que repitieron los reyes de armas, y consecuente con eso lo hicieron llenos de júbilo, regocijo y alegría todos los circunstantes, e innumerable concurso, a quien el mismo señor alférez real tiró dinero y monedas mandadas acuñar al intento, que tenía en una bandeja de plata, y por último ésta, que estando fabricada con arte, se dividió en ocho pedazos.."[57]

Los bandos, proclamas y decretos contenidos en esta compilación resultan cruciales para la comprensión del papel de las instituciones cívico – religiosas en el proceso de construcción identitaria de la queretanidad que, al correr de los años, se constituye por autoadscripción.

[57] Fragmento del Acta de proclamación de Fernando Séptimo por rey legítimo de España y de las Indias. Querétaro, diciembre 29 de 1808. Querétaro, del Reino a la República. P. 121.

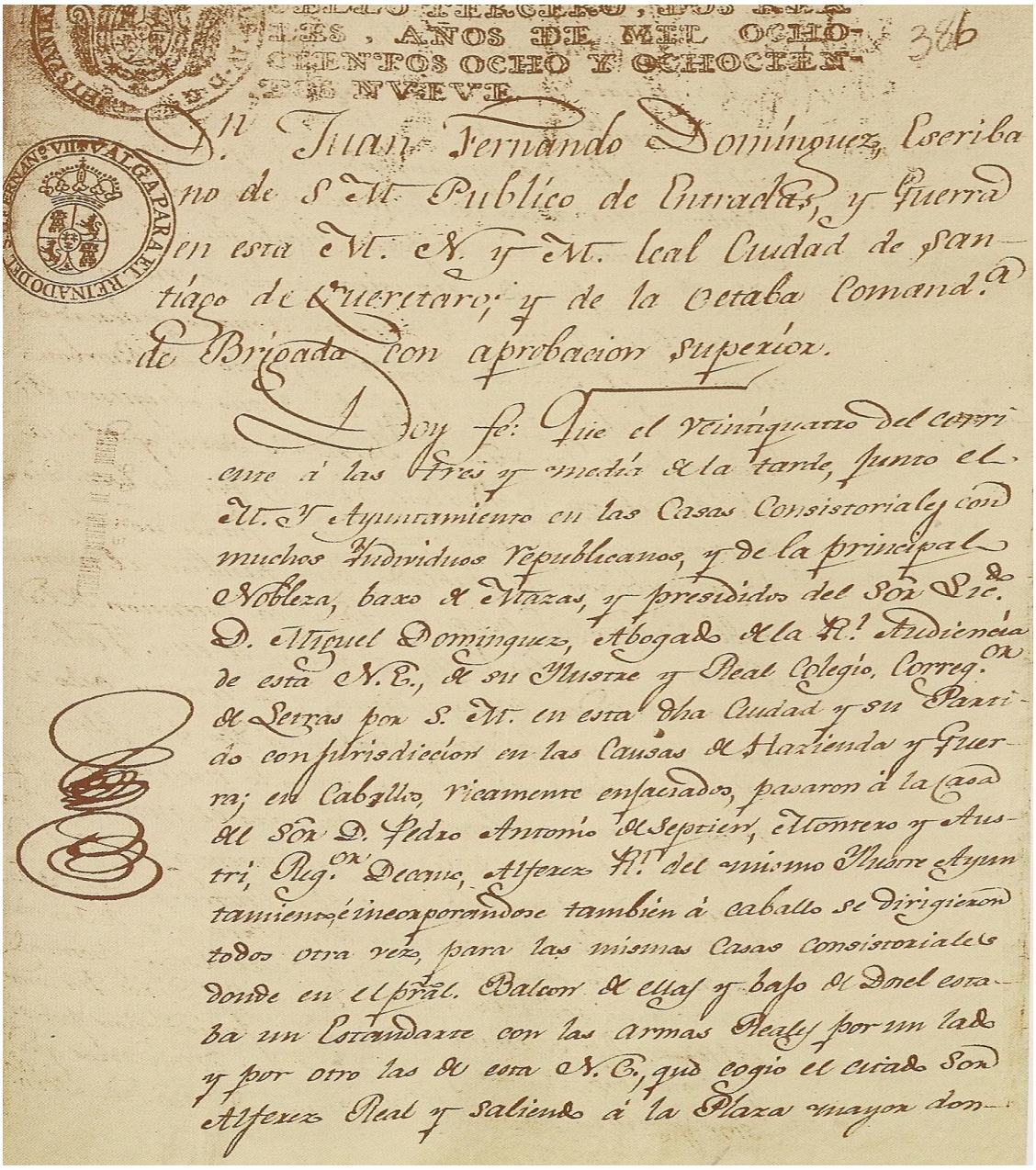

Fig. 15. Acta de proclamación de Fernando Séptimo por rey legítimo de España y de las Indias. Querétaro, diciembre 29 de 1808.[58]

El Censo de 1791, mencionado líneas arriba, es el tercer documento en que estriba la presente investigación. Los datos que otorga, hace de el una indispensable fuente primaria de la historia de la ciudad de Querétaro. No solamente otorga datos poblacionales y ubicación geográfica de las diferentes castas y grupos económicos. Comprende también los datos geopolíticos de la

[58] Op cit. p. 120

ciudad, así como el inventario de los elementos urbanos más importantes, existentes en la ciudad.

En la última década del siglo XVIII, la división de la ciudad de Querétaro en cuarteles o sectores, tres mayores y nueve menores, tenía como intención enfrentar los crecientes problemas urbanos, derivados del paulatino crecimiento demográfico, pues para la época, en virtud de su posición geográfica, la ciudad favoreció el desarrollo del comercio, la industria textil, la fabricación de tabacos labrados, la producción de sombreros, la curtiduría de pieles, además de que una febril producción agrícola y ganadera se desplegaba en su jurisdicción.

Querétaro era considerado como uno de los más prósperos centros urbanos de la Nueva España.

Este renombre atrajo a muchísima población foránea que llegaba en busca de oportunidades no sólo económicas, si no también sociales, morales y religiosas.

El documento anexo al plano que contiene las referencias específicas se titula “EXPLICACIÓN DEL PLANO DE QUERÉTARO DIVIDIDO EN TRES CUARTELES MAYORES, Y CADA UNO EN TRES MENORES”, quedando de la manera siguiente:

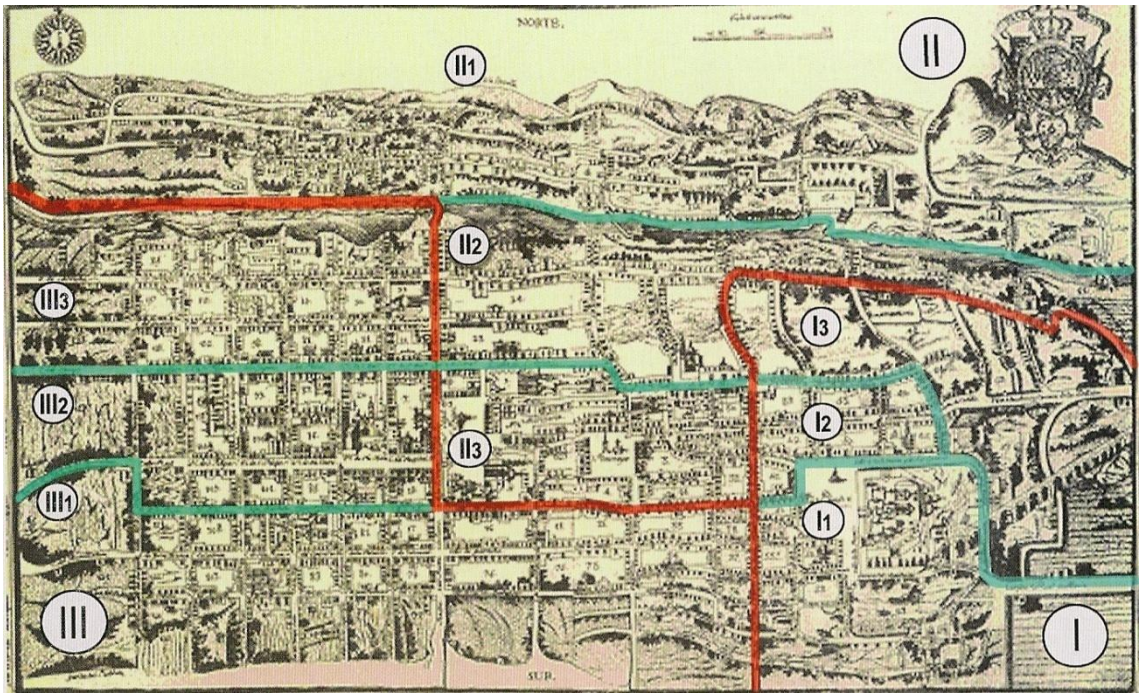

Fig. 16. Plano de Querétaro, de 1791, dividido en cuarteles mayores y menores.

Manzana número	Edificación	Manzana número	Edificación
1	Casas Consistoriales	19	Convento de San Agustín
2	Templo de Nuestra Señora de Guadalupe	20	Convento Real de Santa Clara
6	Convento de San Francisco	28	Hospicio de la Merced
7	Hospital Real	57	Colegio apostólico de la Santa Cruz
8	Real Alhóndiga	61	Capilla Auxiliar San Isidro
9	Convento de San Antonio	69	Capilla Auxiliar Divina Pastora
11	Real Parroquia de Santiago y Reales Colegios de San Ignacio y San Xavier	82	Campo Santo

Fig. 17. Ejemplo de la relación de edificios importantes, señalados en el número de manzana numerada en el plano.

Otra de las obras que hablan del Querétaro de principios del siglo XIX, más concretamente, de septiembre de 1810 en adelante, es precisamente la otorgada por Epigmenio González a la *Sociedad Literaria de la Esperanza,* en

Guadalajara, en 1853. Esta es “Relación Sucinta de los Principios de la Revolución Mexicana de 1810”.

Aunque no describe la ciudad o a los habitantes como tal, sí ofrece una idea del ambiente de la ciudad pocos días antes del estallido de la guerra de independencia y los meses siguientes, del sistema judicial imperante y de los malos entendidos e intrigas que rodearon la génesis de la gesta idependentista. Todo ello se encuentra plasmado en esta obra de aproximadamente seis páginas.

En 1680, el insigne literato, científico y filósofo, Carlos de Singüenza y Góngora (Ciudad de México 1645 – 1700), visitó la ciudad de Querétaro y dejó una obra que se intituló “Glorias de Querétaro”, legando un retrato sobre algunas de las costumbres cotidianas de la ciudad; en 1801, el Brigadier, José María Zeláa e Hidalgo (1767 – 1813), escribe las “nuevas” Glorias de Querétaro, dando continuidad a la obra homónima anterior, además de varias otras obras, que también dan sustento a la presente investigación.

Estas *nuevas* Glorias de Querétaro se encuentran acompañadas de litografías del Maestro Teodoro Balvanera, donde muestra, de manera gráfica, aunque parcial, la manera en que lucía la ciudad de Querétaro a principios del siglo XIX.

V.gr.:

Fig. 18. Litografía realizada por Teodoro Balvanera, que acompañó las Glorias de Querétaro, de Zeláa e Hidalgo (1801): Atrio, cementerio y templo Grande de Nuestro Señor San Francisco; al fondo se aprecia la Capilla de San José de los Naturales.

Fig. 19. Litografía realizada por Teodoro Balvanera, que acompañó las Glorias de Querétaro, de Zeláa e Hidalgo (1801): Atrio y convento de San Antonio.

4.2. Bibliografía creada por visitantes, ajenos a la vida cotidiana de la ciudad de Querétaro.

Para fines de la contextualización de la presente investigación, se recurrió a los testimonios de viajeros de la época que tuvieron algún asunto que tratar en la ciudad de Querétaro o que únicamente se encontraban de paso. A continuación, se les nombra a ellos y la obra donde dejaron testimonio de su visión sobre la ciudad de Querétaro, sus habitantes, sus costumbres y, en general, lo que a ellos les pareció digno de nombrarse:

AUTOR, NACIONALIDAD Y OCUPACIÓN	OBRA DONDE PLASMARON SUS COMENTARIOS	**AUTOR, NACIONALIDAD Y OCUPACIÓN**	OBRA DONDE PLASMARON SUS COMENTARIOS
Félix de Berenguer de Marquina, Español. Virrey	Relación a su sucesor, don José de Iturrigaray	Alexander von Humboldt, Alemania, científico y filósofo	Ensayo político sobre el reino de la Nueva España
Joel R. Poinsset. Norteamericano. Embajador	Notas sobre México	William T. Penny. Inglaterra. Comerciante.	Las costumbres y la sociedad mexicanas, 1824 - 1826
Henry George Ward, Inglaterra, Embajador	México en 1827	Eduard Mühlenpfordt. Alemania, representante de empresas inglesas, en México	Ensayo de una fiel descripción de la República en México.
Ferdinand Petóvich Wrángel. Rusia. Viajero	De Sitka a San Petersburgo al través de México	Albert M. Guilliam. Norteamerica. Viejero	Viajes por México durante los años1843 y 1844
Gustavus von Tempski. Polonia. Viajero	Mitla	Anselmo de la Portilla. España. Periodista	Historia de la revolución contra la dictadura de Santa Anna
Jean Alexis de Gabriac. Francia. Diplomatico.	Informes diplomáticos de 1856 a 1857	Alphonse Dubois de Saligny. Francia. Diplomático	Informes diplomáticos de 1861 a 1863
Aquiles Bazaine. Francia. Militar y diplomático.	Cartas	Marqués de Montholon. Francia. Dilpomatico	Informes diplomáticos de 1864
James Frederick Elton. Inglaterra. Viajero	Con los franceses en México	Alphonse Dano. Francia. Diplomático.	Informes diplomáticos de 1866 a 1867
Maximiliano de Habsburgo. Austria.	Documentos varios	Samuel Bash. Austria. Médico de cabecera de	Recuerdos de México. Memorias del médico del

Archiduque.		Maximiliano de Habsburgo	Emperador Maximiliano, 1866 – 1867.
Jphn Brady. Norteamérica. Militar	Carta	Princesa de Salm – Salm. Norteamerica. Amiga de Maximiliano de Habsburgo.	Querétaro. Apuntes de su diario.
Albert Hans. Francia. Militar.	Querétaro. Memorias de un oficial del emperador Maximiliano.	Emmanuel Masseras. Francia. Periodista.	Ensayo de un imperio en México.
Johann Carl Khevenhüller. Austria. Militar	Tres años en México	Antón de Magnus. Prusia. Diplomático	Carta

Fig. 20. Cuadro con relación de autores extranjeros que escriben sobre la ciudad de Querétaro, durante los primeros años de vida independiente.

4.3. Un acercamiento espacio-temporal a la vida cotidiana de la ciudad de Querétaro de principios del siglo XIX hasta 1867.

Durante todo el siglo XVIII, Querétaro se dedico a crecer en materia económica, social, artística y poblacionalmente. Esto atrae la mirada de las personas encargadas de los impuestos, ya desde la ciudad de México, ya de la Metrópoli, allende el mar. Pero a mediados del siglo, había ya otros problemas sobre la ciudad, por parte de las autoridades reales, además de la intención de cobrarle más impuestos para aprovechar su empuje económico: la amenaza de invasión a España por parte de Inglaterra.

Se dicta la Ordenanza de Milicias Provinciales, instituida para organizar tropas, a fin de mantener un ejército de reserva. En 1764, el inspector general, Juan de Villalva fue enviado a la Nueva España como responsable de aplicar este decreto. Todos los hombres físicamente aptos (incluyendo mulatos y castas libres), fueron obligados a integrarse al ejército creado por Carlos III.

Las intentonas por revelarse coincidieron con las protestas por la expulsión de los Jesuitas de todos los territorios de España.

De igual manera se publicó la Ordenanza para la Consolidación de Vales Reales (1804), lo que ocasionó conflictos por la elevación tributaria e imposición de préstamos forzosos; con ella, las cofradías y los peninsulares, criollos y mestizos, se vieron afectados en su pecunia.

Durante la guerra de independencia los dueños de los obrajes, la Real fábrica de tabacos, los comerciantes y jornaleros, recibieron el malestar económico y moral, casi de la misma manera. Si bien, los que más tenían (los miembros de la oligarquía local), sufrían el embiste de la corona con los prestamos forzosos y el temor a que la ciudad fuese tomada por los rebeldes, también la gente con menos recursos sufría el hambre y la psicosis que toda guerra trae consigo.

Unos y otros, unidos para repeler a las fuerzas independentistas, eran artífices de la desconfianza hacia los nuevos habitantes que llegaban a refugiarse a la ciudad que resultaba ser un bastión inexpugnable.

Terminaban por coincidir en que se legislara duramente y se castigara a quienes llegaban y no tenían un modo de vivir reconocido por la comunidad, lo cual, al no ser posible comprobar por ser nuevos en ella, se hacían acreedores

a penas pecuniarias o corporales, que tenían como velado fin el servir de escarmiento y temor a los posibles nuevos inquilinos de la ciudad.

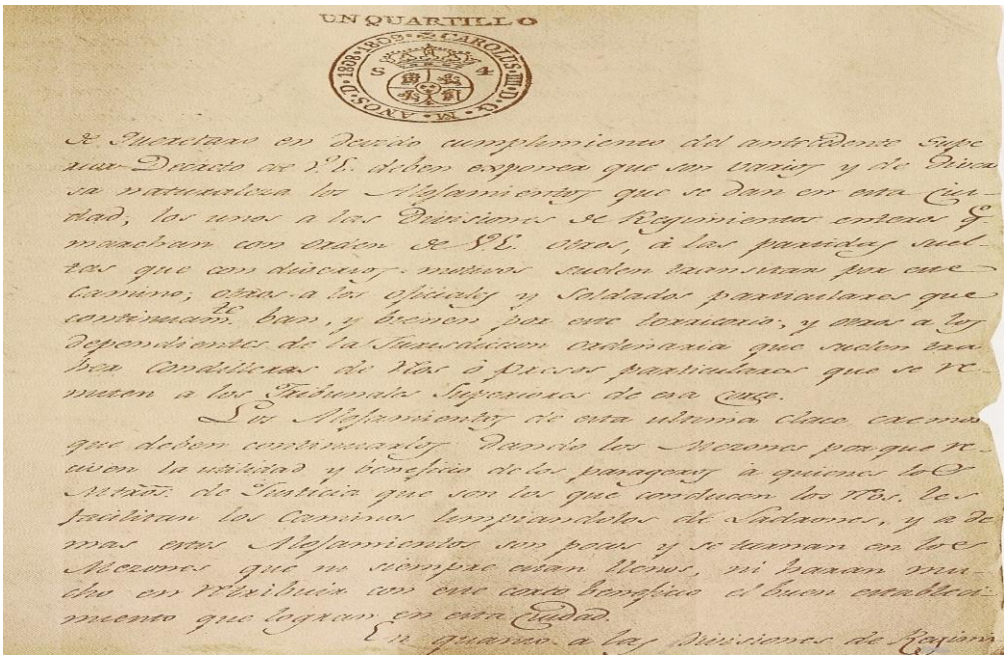
UN QUARTILLO

Fig. 21. Oficio del Ayuntamiento de Querétaro por el cual expone al virrey sus argumentos para oponerse a los alojamientos de la tropa en mesones y casas particulares, julio 21 de 1808.[59]

La situación política, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, era, crítica pero soportable con otros paliativos, como lo eran las verbenas y los actos cívico-religiosos; en caso de transgredir el orden impuesto, las leyes tenían sus correctivos, muchas veces, ejemplares.

En materia económica, se vislumbra el decaimiento del apogeo que durante el siglo XVIII tuvo la ciudad: muchos edificios públicos y religiosos

[59] Op. Cit. Tomo II. p. 56: " (El corregidor y ayuntamiento) de Querétaro en debido cumplimiento del antecedente superior decreto de Vuestra Excelencia deben exponer que son varios y de diversa naturaleza los alojamientos que se dan en esta ciudad; los unos a las divisiones de regimientos enteros que marchan con orden de Vuestra Excelencia (…) Los alojamientos de ésta últimas clase creemos que deben continuarlos dando los mesones, porque reciben la utilidad y beneficio de los pasajeros a quienes los ministros de justicia, que son los que conducen los reos, les facilitan los caminos limpiándolos de ladrones…".

quedaron a medio construir o, simplemente no se comenzaron, como lo es el caso de la alameda o el convento de los agustinos. Sin embargo, no comenzó el decaimiento sino hasta comenzada la guerra por la independencia. Ciertamente, la economía de la ciudad de Querétaro tuvo una recesión – en realidad era un reflejo de la economía de las haciendas aledañas y el comercio con el exterior – pero no tan severa como en otras regiones de la Nueva España.

Por ejemplo, la Real Fábrica de Puros y Cigarros San Fernando, comenzó sus operaciones a las afueras de la ciudad, por el lado poniente, en 1779, otorgando empleo a numerosas personas; regularmente mantenía trabajando a 3000 pero podía ascender al triple.

A decir de la Dra. Imelda González Gómez (2011), en el interior de la fábrica, la organización de las actividades de los funcionarios, de los operarios y de los mozos, respondió a una estructura jerárquica. Pero de un modo u otro convivieron funcionarios administrativos y operarios asalariados. El primer grupo estaba compuesto por contadores, sobrestantes, oficiales mayores, tercenistas, estanquilleros, escribientes y guardias. En el segundo grupo había oficiales, cigarreros, cernidores, recortadores, encajilladores y encajoneros, fleteros y perritos (jóvenes encargados de transportar internamente, las piezas más pesadas), entre otros.

Fig. 22. Real Fábrica de Puros y Cigarros San Fernando, ubicada sobre la calle de Belen (hoy Ezequiel Montes), al norte lindaba con la calle de la Real Fábrica (hoy Hidalgo), al sur con la Segunda de San Felipe (hoy Madero) y al poniente, su parte posterior, con la Calle de los Capulines.

Los obrajes también mantenían ocupada a buena parte de mano de obra, pues para la época, Querétaro tiene la industria textil de lana más grande de la Nueva España, con el 36.4% del total de ellos.[60]

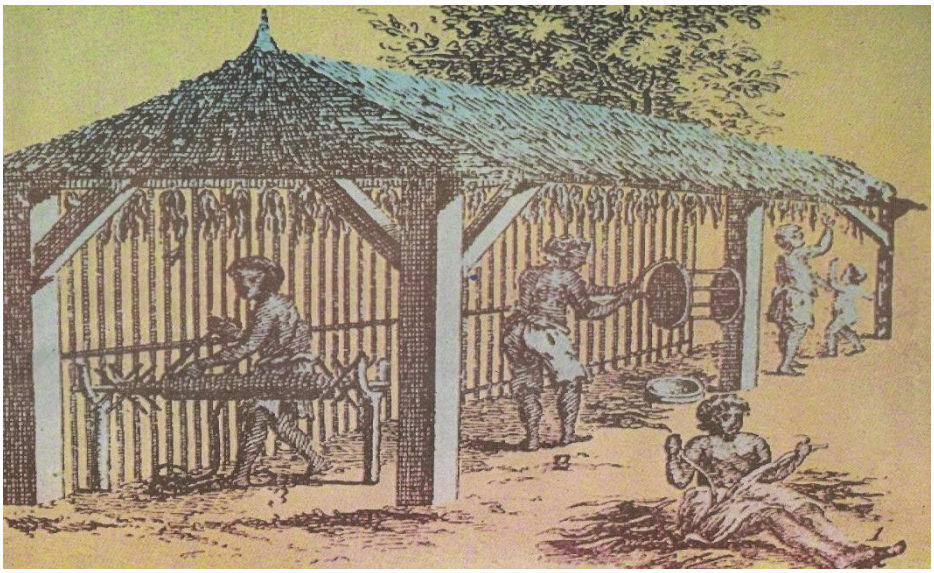

Fig. 23. Grabado exhibido en el museo Regional de Querétaro. Sala Virreinal[61]

[60] Urquiola Parmisán, Ignacio. "La mano de obra en los obrajes de la Nueva España. El Bajío y Querétaro", Sistemas de trabajo en la América Indígena, Claudio Esteva-Fabregar, Abya-Yala Editing, Quito, Ecuador, 1994, p. 140. En Somohano Martínez, Lourdes. "Sistemas de aprendizaje gremial en obrajes y talleres artesanales en Querétaro (1780 – 1815). P. 39 infra.

[61] Fuente: González Gómez, Imelda. Barroco, suplemento dominical del Diarios de Querétaro. 28 mayo, 2011. p. 5

Otro sector productivo importante fue el de las Haciendas, que se encargaban de surtir la materia prima, ya fuera ganadera o agrícola. La ciudad de Querétaro se encontraba rodeada de ellas:

"En Querétaro la hacienda agrícola y ganadera asentó sus reales desde fines del siglo VXII hasta la primera mitad del siglo XX. La permanencia de la "casa grande" o "casa principal", la "morada del patrón", - el casco de la hacienda- con sus patios, corredores, jardines y huertas; amén de sus eras, trojes, norias, cocheras, caballerizas y corrales, era la constante. No podían faltar las moradas para los administradores y peones "apadronados" y avecindados, ni la tienda, la escuela y la iglesia con su inseparable campana y su plañidero doblar a muerte, el repique jubiloso en los días de fiesta y por la visita del patrón y las cotidianas llamadas a misa y al reparto de carne y leche…"[62]

A continuación se enumeran las haciendas que se encuentran en derredor de la ciudad de Querétaro, según la distribución política de la época, lo cual comprende la municipalidad del centro, de Santa María del Pueblito y de San Pedro de la Cañada.

Municipalidad del Centro	**Municipalidad de Sta. Maria del Pueblito**	**Municipalidad de San Pedro de la Cañada**
Tlacote el Alto	La Capilla	Miranda
Tlacote el bajo	Vanegas	La Noria
Mompaní	Jacal Grande	La Machorra

[62] García Ugarte, Marta Eugenia. Esplendor y poderío de las haciendas queretanas. Gobierno del Edo de Querétaro. 1991. P. 10

Juríca el Grande	San Francisco de la Dé	Calamanda
El Salitrillo	Balvanera	La Griega
Carrillo	Bravo	El Lobo
Alvarado	La Estancia	Alfafayuca
La Era (San Pedro y San Pablo)	Los Olvera	Atongo
La Laborcilla	Santa María de los Molinos (San Juanico)	Amascala
Carretas	La Comunidad	Agua del Coyote
Calleja	Casa Blanca	Chichimequillas
San Pedrito	Tejeda	San Vicente
San José el Alto	El Batán	Dolores
San josé del Obraje	La Cueva	Santa Cruz
Patehe	San Rafael	San Pablo
	San Pedro Mártir	Lagunillas
	Obrajuelo	Bolaños
	Santa María del Retablo	Menchaca
		El Pozo
		Palo Alto
		El Colorado
		San José de la Cañada
		Corralejo

Fig. 24. Haciendas circunvecinas a la ciudad de Querétaro. Fuente: Op. Cit. pp. 206-207.

Fig. 25. Fragmento del Mapa del estado de Querétaro (1840), donde se observan, geograficamente las Haciendas en derredor de la ciudad de Querétaro.[63]

En cuanto a la organización laboral en general, habrá de remontarse a la Conquista misma pues, con el triunfo de los españoles, la imposición de sus leyes y cosmovisión, la superioridad racial y cultural se impondrá en la división de los roles de producción. Por otra parte, los negros son introducidos como esclavos para suplir la enorme morbilidad y mortandad del indígena y, finalmente, a través de los años, esta amalgama social va a sustentar a la sociedad novohispana; una sociedad estratificada pero unida por el modo de vida cristiano.

La clasificación étnica y el estatus ocupacional son los dos principales rectores de esta nueva sociedad: Los españoles y los criollos ocuparon las

[63] Col. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Querétaro en el cruce de los caminos de la patria. Juan Ricardo Jiménez Gómez. Gobierno del estado de Querétaro, 2013.

posiciones más altas en las ciudades, monopolizando el poder político y económico. Lo que podría considerarse una *clase media urbana,* detenta mediano poder económico, como el "gremio de obrajeros" o maestros en algún negocio artesanal, dueños de oficinas, pulperías o tiendas, boticarios, reposteros o sastres.

La Dra. Lourdes Somohano Martínez (2001), expone que, en el censo militar de 1791, de Querétaro, se encuentran once Notarios en funciones y que, en sus archivos, entre 1780 y 1791, hay 435 contratos de aprendizaje para oficios de alfarero, barbero, carpintero, carrocero, cerero, curtidor, flebatomiano, locero de blancos, perchero, platero, rebocero, sastre, sombrerero, tejedor de ancho, tejedor de ancho y angosto, tejedor de angosto y zapatero; señala que el 73% de los contratos tienen relación con oficios practicados dentro de los obrajes y que estos son: tejedores, tejedores de ancho, tejedores de ancho y angosto y tejedores de angosto y percheros.[64]

En 1797, a causa de la epidemia de viruela, la población mermó. Aún así, había mano de obra de manera regular pues muchísimas familias llegaban a apostarse en la ciudad muy regularmente.

Se puede deducir que la ciudad de Querétaro, en materia económica se encontraba en decadencia pero en regulares condiciones.

---

[64] Op. cit . P. 35 infra.

En cuanto a las actividades de esparcimiento, la gente degustaba de corridas de toros (que fueron por un tiempo suspendidas por parte del virrey Félix de Berenguer pero después reinstauradas).

Los juegos de azar eran comunes, lo mismo entre las clases pudientes que entre las más bajas; los “albures”, las “bancas”, los “bisbises” y otros juegos de apuestas eran consideradas una de las causas parciales que hacían a los hombres perderse. La estrecha vigilancia de las autoridades novohispanas a las casas que se sospechaba eran lugares de recreo ilegal, no evitaba la participación de militares, cargadores, clérigos o mujeres.

Había Bandos, Reales Cédulas, Pastorales y Edictos de la Inquisición que intentaron frenar el juego de azar, pero no se lograba ningún resultado contundente. Había una clara distinción entre juegos lícitos y juegos ilícitos: los primeros eran los que tenían como finalidad únicamente la distracción y el entretenimiento, quedando siempre la subjetividad de esto. Los segundos, conocidos como “albures”, eran el Parar o el Monte, la Banca, el Faraón, el Sacanete, las Tablas reales, los Dados, el Bisbis o Biribís, la Oca, el Cacho, la Flor, el Quince, la Chueca, la Taba, el Cubilete, el Treinta y cuarenta, entre otros.

Básicamente, cualquier juego podía devenir en ilícito, dependiendo del monto de la apuesta.

Fig. 26. Jugadores. Colección Carlos Monsiváis.[65]

Las festividades cívico-religiosas resultan de una fusión que las autoridades virreinales bien se encargaron de amalgamar; el Doctor Juan Ricardo Jiménez señala que esta fusión era una:

"…fiesta pública porque la autoridad, tanto secular como eclesiástica, tenía injerencia y control sobre ella. Era la fiesta un espejo fiel de la realidad. La frontera entre la fiesta civil y la religiosa era prácticamente inexistente, pues aunque tuviera un cuño religioso, casi siempre iba acompañada de manifestaciones de tipo secular. Y por contrapartida, toda celebración laica suponía obligadamente una fiesta religiosa. Había pues, una conexión entre lo sagrado y lo profano".[66]

[65] Fuente: Revista Proceso, edición Bicentenario. No. 16, julio 2010. P. 19
[66] Jiménez, Gómez, Juan Ricardo. Creencias y prácticas religiosas en Querétaro. Siglos XVI al XIX. UAQ/PyV. 2004. P. 109

CAPÍTULO 5

QUERÉTARO, CIUDAD LEVÍTICA, ¿OPCIÓN O PRECEPTO?

5.1. Génesis del Estado – nación mexicano; Querétaro, paso obligado a tierra adentro; religiosidad materializada.

México, América latina y muchos territorios, otrora colonias de reinos, principalmente europeos, fueron parte de una inercia que no sólo dependía de ellos para que emergieran como algo diferente a lo que les mantuvo amalgamados por tres o más siglos. La recomposición geopolítica mundial, durante el siglo XIX, resultaba ya imparable, aún a pesar de los mismos países que mantenían el poder.

De ellos mismos nacían muchas de las ideas políticas que germinaban por doquier; el cambio pecuniario, de economías coloniales y hasta medievales, hacia el capitalismo, venía de la mano con la conformación de Estados que devenían naciones propias, con gobiernos que comenzaron a recaer en ellos mismos, en aquel ensayo que resurgía de la vieja Roma republicana, a la vez heredera de las ideas democráticas griegas.

La ilustración e iluminismos europeos permeaban como paradigmas de libertad y civilidad. La insoportable situación sociopolítica en que había caído España después de las desgastantes guerras contra Inglaterra, primero, y contra Francia, después, no le permitieron analizar a sus propias colonias.

El ejemplo en que la Constitución de Cádiz se convirtió para las colonias, ávidas por ejercer ese derecho que ella había otorgado y la imprudencia de Fernando VII, al derogarla, vino a dar el toque de legitimidad a los diferentes movimientos separatistas.

El ejemplo de los Estados – nación de varias potencias en ciernes, se convirtió en faro de muchos líderes que, si bien no tenían experiencia alguna en la práctica de la política, si estuvieron conscientes de ello, por lo que tomar como paradigma a la naciente potencia norteamericana no estaba mal visto en el común de los habitantes de la naciente patria mexicana, hasta que sucedió la separación de Texas y anexión a ese país, se implanto el anatema contra el que hubo de ser modelo en la idea de independencia.

En cuanto se declarara a México como país independiente, Querétaro estuvo a punto de no ser parte del pacto federal y su territorio ser repartido entre Michoacán y México. En 1824 se logró que no se llevara a cabo su desaparición como entidad federativa pero los roces con las autoridades federales, unas veces, y con las autoridades centralistas, otras, hacían que en variadas ocasiones se enviaran tropas para hacer cumplir órdenes, generalmente, de índole monetario pero con sesgos religiosos y morales.

Ya sin esa fe ciega por el modelo norteamericano de gobierno y libres de España que, hasta el año de 1836 aceptara la independencia de México, la clase política del país, comienza a voltear hacia los problemas internos, que no

iban a dejar que entrara al concierto internacional de prosperidad y “civilización”, al que toda emergente conciencia nacional apunta.

Es cuando las clases dirigentes comienzan a plantearse un proyecto de nación que terminara en cruenta guerra, en la década de los cincuenta y sesenta.

La idea de amalgamar a los diferentes territorios que antiguamente comprendían la Nueva España era prioridad, sobre todo con la pérdida de los territorios de Texas, Nuevo México y California; en 1848, la provincia de Yucatán volvió a ser parte de la Federación Mexicana; aún en esas fechas, piratas ingleses y holandeses asolaban las costas de Baja California. Esto no dejaba lugar a dudas: A la fuerza o por agrado, los estados pertenecientes a la nación mexicana debían respetar el pacto de unión.

Los habitantes de la ciudad de Querétaro, reflejado esto en sus gobernantes, hubieron de confrontarse al no obedecer mandatos laicistas e integradores al concierto nacionalista.

Con una tradición de autoadscripción a una moral propia, con un ritmo propio, con una religiosidad enclavada en todo quehacer de su vida cotidiana, empeñada a mantenerse así a pesar de ser puerta de entrada al norte del país, se ganaba la desconfianza de los liberales que veían la urgencia a integrarle a su ritmo y concepto de unidad, so pena de ser un peligro para el resto del país,

por el ejemplo que podría ofrecer a las demás entidades, como sucedió durante la Guerra de reforma y la invasión francesa.

Uno de los representantes de la corriente conocida como liberal, Guillermo Prieto, se ve obligado a pasar por la ciudad y refugiarse en la sierra, al ser exiliado por Santa Anna, de la ciudad de México. En su “Viajes de orden Suprema”, bautiza a Santiago de Querétaro como la “ciudad levítica”, en alusión a su acentuada religiosidad. Viniendo de un liberal de su estatura, este mote no era otra cosa más que reprobatorio.

Visto a la distancia, lo que los habitantes de la ciudad de Querétaro veían como una opción a escoger, los liberales nacionalistas le habían impuesto como un precepto el tener que cambiar de actitud, de ritmo, de mentalidad y cosmovisión.

CONCLUSIONES

Cabe aclarar que dentro del tiempo que la investigación se llevó a cabo, los diferentes modelos a investigar iban tornándose difusos, unas veces y muy claros, otras tantas. Afinar los mecanismos que ya se tenían como herramientas es parte de la labor de investigación; dar pequeños o grades sesgos a los modelos cambia, en la estructura mental del investigador, muchas cosas.

Se concluye pues que, en el amplísimo acerbo bibliográfico sobre el Querétaro post colonial, se reflejan los procesos de construcción identitaria y las intentonas por parte del gobierno nacional o federal para su inserción a la vida nacional.

Por lo que ve a la segunda hipótesis, es claro el papel que juegan las instituciones cívico-religiosas como promotores de la simbiosis cultural entre la imposición de la ideología nacionalista y liberal, sobre la reticencia de la cultura local de tendencia conservadora y conocida como en la actualidad como queretanidad. Esta lucha ideológica se ve reflejada en los testimonios bibliográficos y hemerográficos acerca de la vida cotidiana en la ciudad.

Analizando los discursos nacionalistas de la época, se encuentra que la intención por ser parte del Estado Nación mexicano llega del exterior y no es intención de una buena parte de la población de la ciudad de Querétaro. Esto

se deduce por las prácticas morales y religiosas que los habitantes llevan a cabo durante y después de la guerra de independencia, que van de la mano con el discurso de la iglesia católica, la cual es atacada, precisamente, por quienes insisten en la inserción de la población a la idea laicista de producción y educación. Por lo que las tercera y cuarta hipótesis vienen a ser válidas.

En relación con la propuesta inicial, acerca de que, de la presión nacional impuesta y la resistencia local ofrecida, emerge la identidad queretana como un híbrido, se puede afirmar que esto no ocurre. Toda vez que se encontró que la conciencia de pertenencia a un tiempo y espacio determinados, no pueden resultar de una época que comprenda tan pocos años; que si bien fueron intensos los acontecimientos, no se interioriza una idea de esta envergadura, si no es con la perspectiva que otorga el tiempo a mediano plazo, que puede –debe- comprender algunas generaciones más. La identidad conocida como queretana, ya estaba inserta en el imaginario colectivo cuando los liberales intentan imponerse. Esas políticas exacerbaron el sentimiento pero ya existía mucho tiempo atrás, probablemente, con el paso de los colonizadores hacia Tierra Adentro, dos siglos atrás.

Es evidente que, a la luz de nuevos datos, la perspectiva de investigación queda inconclusa y con nuevas preguntas a plantearse en relación a la construcción identitaria del habitante de esta ciudad, al sentimiento de pertenencia y a los elementos que bien pueden variar, al abordar en esta misma época, ópticas diversas como lo es la de las relaciones laborales, la

integración de nuevas tecnologías o los mismos tiempos políticos que, como ya se externó, son fluctuantes y con diverso nivel de influencia en la población.

BIBLIOGRAFÍA

Alvira, Rafael, Filosofía de la vida cotidiana. RIALP, S.A. Madrid, 2001

Alamán, Lucas. Semblanzas e ideario. México, UNAM, 1939

Argomaniz, José Xavier. Diario de Querétaro. 1807-1826. México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1979

Ávila, Alfredo, Guedea Virginia, Ibarra Ana Carolina (Coords), Diccionario de la Independencia de México, México, UNAM, 2010

Augé, Marc.

- Hacia una antropología de los mundos contemporáneos. Barcelona, Gedisa, 1995
- Los no lugares, Barcelona, Gedisa, 1992

Ayala Echávarri, Rafael. DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE QUERÉTARO, México, Municipio de Querétaro, 2013

Barfield, Thomas. Editor. Diccionario de Antropología. México. Siglo XXI Editores, Primera Edición en español, 2000

Buelna Serrano, María Elvira (coord.). Heterodoxia e inquisición en Querétaro. México, UAQ-UAM Azcapotzalco, 1997

Blanquet, Eduardo **/ Pacheco,** José Emilio. Tiempo de México, Primera Época, de octubre de 1807 a junio de 1911. México, SEP Cultura, 1984

Bohannan, Paul / **Glazer,** Mark. Antropología. Lecturas, España, Mc. Graw Hill, 1993

Brading, David. Los orígenes del nacionalismo mexicano, México, Era, 1991

Brom, Juan. PARA COMPRENDER LA HISTORIA. México. Ed. Nuestro Tiempo. Quincuagésima sexta edición 1989

Calderón de la Barca, Frances Erskine Inglis. La vida en México. México, Porrúa, 1970

Colegio de México, El. Historia General de México. México, El Colegio de México, 2000

C. Super, John. La vida en Querétaro durante la colonia (1531-1810). México, FCE,1980

de Basarás, Joaquín Antonio. Una visión del México del siglo de las luces. México, Landucci, 2006

de Humboldt, Alejandro. Ensayo político sobre el reino de la nueva España. México, Porrúa, 1991

Del Llano Ibáñez, Ramón. Iglesia y sociedad en Querétaro, los años de la Reforma (1854-1880). México, Gobierno del Estado de Querétaro, 2000

Días, Celestino. Guía del viajero en Querétaro. México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1998

Estrada, David. Querétaro inédito. México, David Rafael Estrada Correa, 2007

Félix Zavala, José. Diecisiete Monumentales Conventos construidos en la ciudad de Querétaro durante los siglos XVI, XVII, XVIII. México, Grupo Navarra, 2008

Ferro Vidal, Luis Enrique. *En los márgenes de la memoria: una multiculturalidad relatada*. En David Charles Wright Carr. *La memoria histórica de los pueblos subordinados*, Libro electrónico , 2011

Flores H., Ivonne. identidad cultural y el sentimiento de pertenencia a un espacio social: una discusión teórica. Sin año.

Frías Frías, Valentín.

- Escritos sobre Querétaro. Gobierno del Estado. Querétaro, México. 1997
- Leyendas y tradiciones queretanas, Vols. I, II, III y IV. México, UAQ/Municipio de Querétaro, 1989

García Canclini, Néstor. Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Grijalbo. México. 1995.

García, Pedro. Con el cura Hidalgo en la guerra de independencia. México, SEP 80, 1982

García Ugarte Marta Eugenia/Rivero Torres José Manuel. Esplendor y poderío de las haciendas queretanas. México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1991

Geertz, Clifford. La interpretación de las culturas. Gedisa. México. 1987.

Giménez, Gilberto, La cultura como identidad y la identidad como cultura, México, UNAM.

González Flores, Epigmenio. Relación sucinta de los principios de la Revolución Mexicana de 1810. México, Ediciones de Gobierno del Estado, 1970

González y González, Luis.

- Invitación a la microhistoria. México, SEP setentas, 1973
- Viaje por la Historia de México. México, SEP, 2010

Guedea, Virginia. En busca de un gobierno alterno: los Guadalupes de México. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas. México, 2010

Gutiérrez Grageda, Blanca. Querétaro devastado. Fin del Segundo Imperio. México, UAQ, 2007

Hans, Alberto. Querétaro, memorias de un oficial del Emperador Maximiliano. México, F. Díaz de León y S. White, 1869

Hurtado Gálvez, José Martín. Los queretanos en la conspiración de 1810. México, Gobierno del Estado de Querétaro, 2007

Isla, Augusto (coord). El sitio de Querétaro y la restauración de la República. México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1992

Jackson Hanna, Alfred/**Abbey Hanna,** Kathryn. Napoleón III y México. México, FCE, 1973

Jiménez Gómez, Juan Ricardo (Coord.).

- Creencias y prácticas religiosas en Querétaro, siglos XVI – XIX. Ensayos de Antonio Rubial, Lourdes Somohano, Juan R. Jiménez, Mina Ramírez y Francisco Meyer. Querétaro. Coedición UAQ/Plaza y Valdéz. 2004
- Legislación electoral del siglo XIX (Col. Fuentes del derecho de Querétaro, tomo 5). México, Instituto de Estudios Constitucionales, 2012

Lameiras, José, La antropología en México. Panorama de su desarrollo en lo que va del siglo, en Ciencias Sociales en México. El Colegio de México, México, 1979

Landa Fonseca, Cecilia del Socorro, Querétaro, siempre fiel. Baluarte realista durante la guerra de independencia. Querétaro. Ed. Universitaria (UAQ), Colección Academia, Serie Nodos. 2012

León, Emma, Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Anthropos. México, 1999

López de Santa-Anna, Antonio. Mi historia Militar y Política. 1810-1874. Memorias Inéditas. Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra. Tomo II. México. 1905.

Matute, Álvaro. Antología. México en el siglo XIX. México, UNAM, 1973

Moyano Pahissa, Ángela.

. Veinte años de la Historia de Querétaro (1853 -1873) Reforma, Intervención francesa, Segundo Imperio y Restauración de la República. Querétaro. Ed. Universitaria (UAQ), 2013

. Antología documental para la Historia de la conformación Política del Estado de Querétaro 1824 – 1845, Querétaro, Ed. Universitaria (UAQ), 2005

N. Iturriaga, José. DESDE LA OTRA ORILLA. Miradas extranjeras sobre Querétaro. Fondo Editorial de Querétaro, 2013

Pérez Agote, Alfonso. La identidad colectiva: una reflexión de la sociología. Revista de Occidente, núm. 56, Madrid, 1986, pp. 76-90. En Gilberto Giménez (Coord.). Reseñas bibliográficas II, teorías y análisis de la identidad social. Cuadernos INI, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1992.

Poinsett, Joel Roberts. Notas sobre México. México, JUS, 1973

Ramírez Alvarez, José Guadalupe. Querétaro, visión de mi ciudad. Querétaro, México. Ed. Provincia. Tercera edición. 1966.

Rincón Frías, Gabriel et al. Breve historia de Querétaro. México, UAQ, 1986

Roth Seneff y Lameiras (Eds). El verbo popular: discurso e identidad en la cultura mexicana. México. Iteso. 1995.

R. Fortson, James. Los Gobernantes de Querétaro. México, J. R. Fortson y cía, 1987

Somohano, Lourdes (Coord.). Querétaro en el Tiempo, Tomo I. Fondo Editorial Querétaro, México, 2010.

Somohano, Lourdes y **Gutiérrez Grajeda**, Blanca (Coords.). Querétaro en el Tiempo II. Fondo Editorial Querétaro, México, 2010

Somohano Martínez, Lourdes. Sistemas de aprendizaje gremial en obrajes y talleres artesanales en Querétaro (1780-1815). México, Gobierno del Estado de Querétaro, 2001

Thompson, John. Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. UAM-Xochimilco, México, 1990

Turner, Víctor. Antropología del ritual, Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, 2002

Guitiérrez Grajeda, Blanca / Somohano Martínez, Lourdes (Coords).

- Catálogo de Acervos Bibliográficos Antigüos del Fondo del Tesoro, Vol II. Acervo Colonial y Siglo XIX, Querétaro, UAQ/CONACYT/CONCYTEQ, 2010
- Catálogo Hemerográfico del Acervo Del Fondo del Tesoro, Vol. III Querétaro, UAQ/CONACYT/CONCYTEQ, 2012

Septién y Septién, Manuel

- (Comp). La Revolución de independencia en la sierra de Querétaro. Manuscrito inédito con los partes de Guerra de los años de 1814 y 1815. Gobierno del Estado de Querétaro, 1971
- Obras. Tomos I, II (con apéndice cartográfico), III y IV. México, Gobierno del Estado de Querétaro, 1999
- Historia de Querétaro, Municipio de Querétaro 2012 - 2015

Servín Muñoz, Roberto. A vuela pluma. Cuadros costumbristas, descripciones solariegas, leyendas, hechos históricos, anécdotas, personajes ilustres y crónicas relacionadas con el Municipio de Querétaro. México, Municipio de Querétaro, 2006

Suárez Muñoz, Manuel**/Jiménez Gómez,** Juan Ricardo. Querétaro al final del siglo XVIII.

- El Padrón de 1791. México, Instituto de Estudios Constitucionales, 2008
- Del Reino a la República. Tomos I,II,III y IV, Querétaro, 1786 -1823. México, Instituto de Estudios Constitucionales, 2001
- La ideología republicana en Querétaro, 1823 – 1835. México, Instituto de Estudios Constitucionales, 2009

Suárez Huizar, J. Armando/ **Muñoz Morales,** Ma. de los Ángeles. Tablas Cronológicas de Historia de México. 1810 – 1917. México. Lito Offset Continental (filipina Oscar S de R.). 1964

Van Young, Eric. La otra Rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821. México, FCE, 2000

Wright, Carr, David Charles. Ferro Vida, Luis Enrique. Contreras Soto, Ricardo (Coord.). La memoria histórica de los pueblos subordinados, Libro electrónico, 2011

Wu, Celia. La ciudad de Querétaro en 1791. En revista Historias 20. México, INAH, 1988

Sitios en la internet:

http://www.aenet.org/manila_expo/pagezy.htlm

http://biblioteca.inehrm.gob.mx

http://www.googleearth.com

http://www.lautaro.gob.mx

http://www.wdl.org.es